

Recopilación y elaboración:
Dr. Marvin Valverde Tenorio
CPCECR - Carnet N. 010039



PLAN DE DESARROLLO MUNCIPAL (PDM)

O

PLAN ESTRATÉGICO MUNCIPAL (PEM)

2024 - 2028

“Administración López López”

Aprobado por el Concejo Municipal mediante acuerdo
#0184-2024, del día 06 de agosto del 2024, según oficio
SCMM-511-08-2024.

“Trabajamos juntos por Moravia”

PRESENTACIÓN



El Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2028, pretende seguir construyendo a formar comunidad a fin de propiciar un desarrollo local estratégico desde un abordaje sistémico y transversal en el cual el ordenamiento territorial, la prosperidad comercial, una comunidad segura, con progreso social y sobre todo con responsabilidad ambiental, integre la perspectiva de igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y que sea una realidad en la convivencia de toda persona moraviana en su cotidianidad.

Para lograrlo se requiere de una organización municipal con puertas abiertas que responda al mejoramiento continuo de todas sus áreas, con el fin de propiciar espacios oportunos que permitan la participación asertiva en los procesos de desarrollo local.

El contar con la participación ciudadana permitirá el empoderamiento de está en la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de interés público municipal.

El lema del Gobierno local para el periodo 2024 – 2026 será:

TRABAJAMOS JUNTOS POR MORAÍA

Dicho lema estará presente en todos los documentos y actividades formales que lleve a cabo la Corporación Municipal.

Contenido

1- INTRODUCCIÓN 6

2. ASPECTOS DE GENERALES 7

2.1. Antecedentes históricos 7

2.2. Aspectos ambientales 8

2.2.1. Condiciones geológicas, geomorfológicas e hidrogeológicas 8

2.2.3. Aspectos de amenazas 10

2.2.4. Aspectos generales de la prestación de los servicios de saneamiento ambiental 11

3. Aspectos socio-económicos 12

3.1. Situación poblacional 12

3.2. Emisión de voto 16

3.3. Desempleo en el cantón* 17

3.4. Otros datos relevantes: 17

4. Indicadores de desarrollo del cantón 18

4.1. Competitividad Cantonal 19

4.2. Índice de Desarrollo Social (IDS) 20

4.3. Índice de Servicios Municipales 21

4.5. Índice de transformación digital 22

5. Situación actual de los caminos y calles del cantón 23

6. DIAGNÓSTICO DE LA MUNICIPALIDAD DE MORAVIA 27

6.1. Diagnóstico de la organización 27

7. PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE MEDIANO PLAZO (PDMP): 31

7.1. Visión del desarrollo local: 33

7.2. Marco estratégico institucional: 33

7.3. Políticas municipales 33

7.4. Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 34

7.5. Áreas Estratégicas 35

7.6. Objetivos Estratégicos 35

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

7.7.	Valores Institucionales	36
7.8.	Estructura organizacional.....	36
7.9.	El impacto esperado.....	37
7.10.	Los objetivos estratégicos.....	39
7.11.	Indicadores de medición	40
7.12.	Informes de ejecución y evaluación del plan de desarrollo municipal de mediano plazo ..	41
7.13.	Mecanismos de Información.....	48
7.14.	PROYECTOS PARA ATENDER EL PLAN DE DESARROLLO DE MEDIANO PLAZO.....	49
1.	Planificación Urbana	49
2.	Prosperidad comercial	51
3.	Comunidad segura	53
4.	Progreso social	55
5.	Responsabilidad ambiental.....	60
6.	Gestión administrativa.....	62
	FUENTES DE CONSULTA	66

Contenido

<i>Tabla 1 Prestación de Servicios de saneamiento ambiental</i>	11
<i>Tabla 2 Calificación de Servicios</i>	12
<i>Tabla 3 Población cantonal</i>	12
<i>Tabla 4 Rango de edad</i>	12
<i>Tabla 5 Comportamiento de la población</i>	13
<i>Tabla 6 Comportamiento poblacional</i>	14
<i>Tabla 7 Envejecimiento</i>	14
<i>Tabla 8 Bienestar de la persona menor de edad</i>	14
<i>Tabla 9 Pobreza</i>	15
<i>Tabla 10 Ocurrencia de delitos</i>	16
<i>Tabla 11 Características electorales</i>	16
<i>Tabla 12 Fichero cantonal 2024</i>	18
<i>Tabla 13 IDH AJUSTADO</i>	19
<i>Tabla 14 Índice de competitividad cantonal</i>	19
<i>Tabla 15 Dimensiones</i>	19
<i>Tabla 16 Índice de Desarrollo Social Cantonal</i>	20
<i>Tabla 17 Índice de Desarrollo Social Distrital</i>	20

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

<i>Tabla 18 Quintil distrital</i>	21
<i>Tabla 19 Índice de transformación digital</i>	23
<i>Tabla 20 Situación actual de las vías municipales</i>	24
<i>Tabla 21 Rutas más afectadas por los eventos naturales</i>	26
<i>Tabla 22 Relación AE con ODS</i>	35
<i>Tabla 23 MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO</i>	41
<i>Tabla 24 MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE METAS</i>	42
<i>Tabla 25 PLAN DE TRABAJO</i> <i>Tabla 26 SEVRI</i>	42
<i>Tabla 27 Evaluación de Procedimientos</i>	42
<i>Tabla 28 Criterios Técnicos</i>	44
<i>Tabla 29 Criterios legales</i>	44
<i>Tabla 30 Criterios Ambientales</i>	44
<i>Tabla 31 Estudio de mercado</i>	45
<i>Tabla 32 Cronograma</i>	46
<i>Tabla 33 Plan de comunicación</i>	46
<i>Tabla 34 Análisis de riesgo</i>	46
<i>Tabla 35 Hoja de cálculo del proyecto</i>	47
<i>Ilustración 1 Tipología climática</i>	9
<i>Ilustración 2 Sistema sísmico</i>	10
<i>Ilustración 3 Tasa de natalidad cantonal</i>	13
<i>Ilustración 4 Quintil cantonal</i>	20
<i>Ilustración 5 Índice de Gestión Municipal</i>	21
<i>Ilustración 6 Principales prioridades de atención</i>	22
<i>Ilustración 7 Transformación digital</i>	23
<i>Ilustración 8 Red vial</i>	25
<i>Ilustración 9 Planes de Desarrollo Municipal</i>	32
<i>Ilustración 10 Plan Quinquenal Vial</i>	32
<i>Ilustración 11 Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>	34
Gráficos	
<i>Desempleo distrital</i>	17
<i>Desempleo por población</i>	17
<i>Población ocupada</i>	18
<i>Estado de los caminos</i>	25
<i>Tipo de superficie de rueda</i>	26
<i>Ejecución de ingresos</i>	29
<i>Comportamiento de ingresos</i>	30
<i>Remuneraciones</i>	30
SERVICIOS	31
MATERIALES Y SUMINISTROS	31
BIENES DURADEROS	32
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32

1- INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal es el producto de la integración con el Programa de Gobierno de la Alcaldía 2024 – 2028, tal como lo establece al artículo 13 inciso l de la ley 7794, por lo que, toma algunos aspectos claves del plan nacional de desarrollo como también del plan de desarrollo cantonal, plan de ordenamiento territorial, Plan Quinquenal Vial Municipal, reglamentos municipales, entre otros instrumentos, que permiten relacionar los temas de participación ciudadana, ambiente, derechos humanos, seguridad ciudadana, , entre otros aspectos claves.

El Programa de Gobierno de la Alcaldía de Moravia ha de está relacionado en el Plan de Desarrollo Municipal, a fin de formularse con los enfoques del ordenamiento territorial, desarrollo socioeconómico, seguridad comunitaria, desarrollo sostenible, entre otros aspectos y es por ello, de la importancia de tomar en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel del gobierno local, desde el ámbito de la Administración, el Concejo Municipal, los Síndicos y Concejos de Distrito.

El Plan de Desarrollo Municipal de Moravia se ha establecido para el período 2024-2028, el cual toma elementos concordantes con el “Plan Nacional de Desarrollo e inversión pública 2023-2026 Rogelio Fernández Güell” del señor presidente Rodrigo Chaves Robles, en los siguientes aspectos:

- Ambiente y Energía
- Bienestar, Trabajo e Inclusión Social
- Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones
- Cultura
- Hacienda Pública
- Productivo y Desarrollo Regional
- Salud
- Seguridad Ciudadana y Justicia
- Obras Públicas y Transportes
- Vivienda, Hábitat y Territorio

Para estos cuatro años se han establecido los mecanismos de seguimiento y control necesarios; para que, de manera articulada y participativa, cada uno de los actores involucrados en el proceso de desarrollo local tengan la oportunidad de revisar lo actuado y promover los ajustes necesarios que garanticen el logro de los objetivos establecidos en el Plan en sus áreas de Gestión. Es por ello que la Corporación Municipal representada por la Alcaldía, la Administración Activa, el Concejo Municipal y los Concejos de Distrito, han de asumir el proceso de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, por lo que para ello, es imperativo que cada uno, según su competencia, establezcan las acciones necesarias que garanticen su implementación, una clara

rendición de cuentas ante las diferentes instancias locales, y que permitan identificar el avance del desarrollo local, mediante la participación ciudadana.

2. ASPECTOS DE GENERALES

2.1. Antecedentes históricos

En la administración de don Alfredo González Flores el 01 de agosto de 1914, mediante ley No. 55, se crea el cantón n. 14 y lleva el nombre de Moravia en honor al prócer de la patria Don Juan Rafael Mora Porras (1814-1860). La población desde sus principios estuvo supeditada en lo civil y en lo eclesiástico al barrio San Juan del Murciélago (hoy Tibás), esto de acuerdo con el Registro de Linderos de los barrios y cuarteles del departamento de San José, de 30 de noviembre de 1841. Fue el 19 de enero de 1915 día en que se realizó la primera sesión del Concejo de Moravia, integrado por los regidores propietarios, señores Melchor Rodríguez Umaña, presidente; Higinio Granados Blanco, vicepresidente, y José Umaña Castro, fiscal. El secretario municipal fue don Luis Zamora Murillo y el jefe político don Nicanor Huertas. Posteriormente, el 6 de diciembre de 1963, en el gobierno de don Francisco Orlich Bolmarcich, se promulgó la ley No. 3248 que le confirió a la villa, la categoría de ciudad.

En cuanto a los límites del cantón, corresponden al norte con San Isidro y Santo Domingo de Heredia, al sur con Coronado y Goicochea, al oeste con Tibás. Teniendo las Coordenadas geográficas medias: 10°00'46" latitud norte, 84°01'20" longitud oeste. Tiene una altura sobre el nivel del mar de 1240 metros.

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Moravia, estuvo habitado por indígenas del Reino Huetar de Occidente, bajo el dominio del cacique Garavito. El primer colono fue don Antonio Felipe de la Huerta, en el año de 1782 que junto con su familia se estableció en las tierras que hoy es San Vicente. Ese año llegaron a esta zona don Francisco Alvarado y una hermana, y don Apolinar y don Patricio Blanco, para dedicarse a la cría de caballos, y a inicios del siglo XIX llegaron de Barva, los señores Francisco Pascual Murillo, Nicolás Matamoros, José Ángel Barquero, entre otros.

El cultivo del café conformó el desarrollo demográfico y económico de esta población a partir de 1850 cuando se convirtió en el producto dominante de la región. En San Vicente dicho cultivo fue introducido por el presbítero don Abelardo Velarde, que lo trajo de Cuba, y la primera persona en cultivarlo fue doña Ramoncita de Huertas.

Un factor importante en el desarrollo fue el camino a Carrillo, sitio que estuvo ubicado en la zona aledaña a la confluencia de los ríos Sucio y Honduras; el cual surgió por la necesidad de los cafetaleros de sacar el grano por el puerto de Limón, para así acortar la travesía hacia los principales mercados europeos. Se construyó en 1881 una vía

férrea de Limón a San José, cruzando por el paso de La Palma, cuando el tramo había llegado a Carrillo, el gobierno de la República propuso discontinuar su construcción y a cambio abrir un camino de San José a Carrillo. Al año siguiente se inauguró esa vía, la cual se utilizó poco tiempo, ya que cayó en desuso, al concluirse la construcción del ferrocarril al Caribe en 1890, y a los altos costos en su mantenimiento.

2.2. Aspectos ambientales

2.2.1. Condiciones geológicas, geomorfológicas e hidrogeológicas

Referente a las condiciones geológicas, geomorfológicas e hidrogeológicas del cantón de Moravia: (* * Astorga Gättgens, Dr. Allan. Estudio hidrogeológico del cantón de Moravia, 2018):

- a. El cantón está compuesto fundamentalmente por rocas de tipo volcánico, caracterizadas por lavas volcánicas y depósitos piroclásticos volcano sedimentarios asociados.
- b. Estas rocas presentan condiciones variables de porosidad y permeabilidad, ya que algunas de ellas tienen importante potencial hidrogeológico, mientras que otras no.
- c. Geológicamente, el territorio del cantón presenta dos dominios claramente diferenciables debido a su basamento geológico local. La parte norte del cantón presenta como basamento las rocas volcánicas asociadas a la unidad “Lavas viejas” y el Miembro Zurquí, con una cobertura de cenizas y lahares. La parte central y sur, presenta como basamento la Formación Lavas Intracañón que alberga los acuíferos Colima Superior e Inferior. Están recubiertas por piroclastitas de Formación Avalancha Ardiente y también por cenizas y lahares.
- d. Geomorfológicamente, el cantón de Moravia presenta dos contextos morfológicos principales: hacia el noreste una zona de mayor relieve de tipo montañoso asociado a la Cordillera Volcánica Central y a una cordillera más antigua que existió de previo a esta y hacia la parte suroeste, que corresponde con la zona de meseta volcánica del Valle Central.
- e. Desde el punto de vista hidrogeológico, el cantón de Moravia presenta, en una gran extensión, potencial como área de recarga acuífera de tipo moderado a alto de los acuíferos subyacentes.
- f. Se presentan dos niveles acuíferos estratigráficamente sobrepuestos. Un acuífero superior o superficial, albergado en las rocas piroclásticas de la Formación Tiribi, así como de las formaciones superficiales: depósitos aluviales, cenizas y lahares subsuperficiales. Es un acuífero de potencial bajo, pero de gran importancia, en la medida en que las rocas almacenan agua y la transmiten al acuífero volcánico inferior.

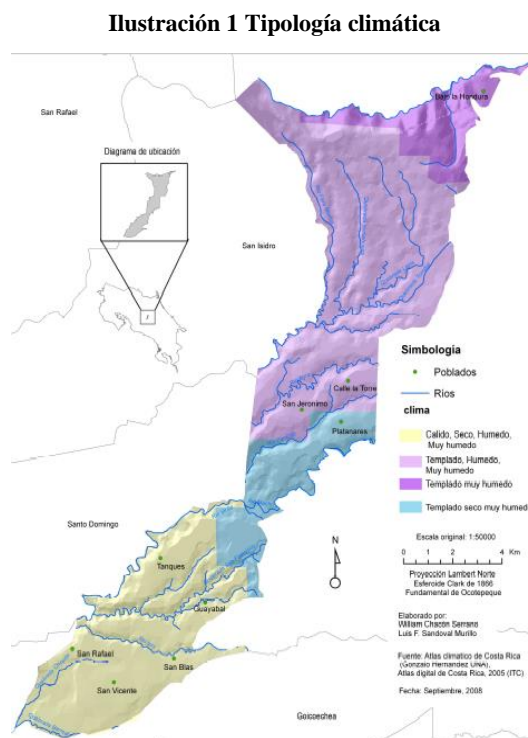
- g. El Acuífero Inferior, se presenta en rocas volcánicas, que, de acuerdo con la información geológica y geomorfológica, se presentan en dos dominios hidrogeológicos diferentes.
- h. El dominio hidrogeológico que se presenta al norte del cantón exhibe un acuífero dentro de rocas volcánicas del Pleistoceno Inferior (designado informalmente como Acuífero Zurquí). Este acuífero es poco conocido porque presenta menos pozos de extracción de aguas subterráneas. No obstante, se considera como de potencial moderado (los pozos producen caudales máximos de 3.5 l/s, con promedios de 1 l/s o menos).
- i. El dominio hidrogeológico que se presenta en la parte central y sur del cantón contiene un acuífero de muy alto potencial que se subdivide en dos unidades, el Acuífero Colima Superior y el Acuífero Colima Inferior. El primero de esos acuíferos es el más explotado por medio de pozos de extracción de aguas subterráneas.
- j. Ambos dominios hidrogeológicos presentan una cobertura de rocas volcano clásticas de variable espesor, pero siempre de orden de decenas de metros.

2.2.2. Aspectos climatológicos

En cuanto al clima, se presenta la siguiente tipología en el Cantón:

- a. Templado húmedo;
- b. Templado muy húmedo;
- c. Templado seco muy húmedo
- d. Temperatura promedio: entre 16 grados y 22 grados

Un aspecto importante para considerar dentro de la variable climática es que Moravia se encuentra con condiciones climáticas regulares, con determinados periodos secos cortos, vientos fríos y de alta velocidad en el inicio de la época seca.

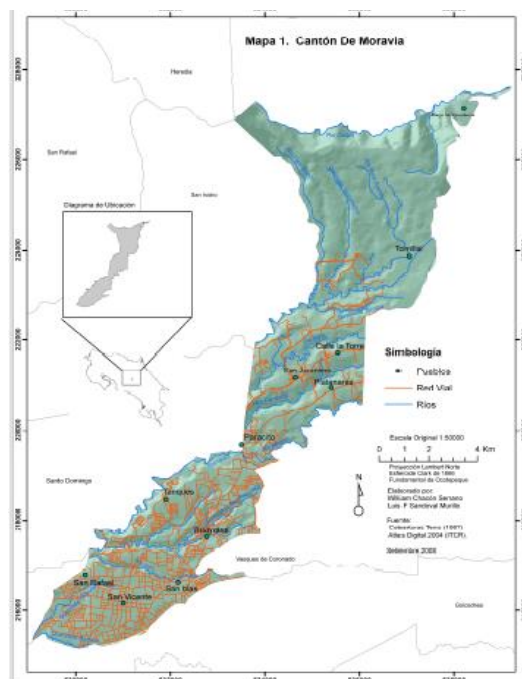


Fuente: Atlas Digital -ITC, 2008

2.2.3. Aspectos de amenazas

La alta degradación de los suelos se debe a la impermeabilización de los suelos y al uso intenso en la parte norte de San Jerónimo, donde se presentan cultivos, pastos y plantaciones forestales. En primera instancia, en las partes altas hay un arrastre importante de sedimentos y de sustancias químicas contaminantes hacia los ríos, además de presentar problemas de compactación, soliflucción, pie de vaca y reptación, debido a la escasa cobertura vegetal característica a este tipo de uso y a las pendientes moderadas a fuertes presentes; mientras que al sur, el grado de impermeabilización es muy alto, por lo que se produce una fuerte compactación, no hay intercambio de nutrientes en el suelo y la acumulación de aguas contaminadas que se infiltran únicamente en ciertos sitios donde el suelo esta descubierto produce una severa contaminación de dicho recurso, además de afectar los mantos acuíferos.

Ilustración 2 Sistema sísmico



Fuente: Atlas Digital -ITC, 2008

Según la Comisión Nacional de Emergencias el Cantón de Moravia, se localiza dentro de la región sísmica denominada Valles y Serranías del Interior del País, caracterizada por eventos superficiales generados a partir de fallas geológicas locales.

Sismos hacia la costa, producidos por el choque de las placas Coco-Caribe, pueden provocar pánico en la población, sin llegar a causar daños graves a la infraestructura.

Entre los efectos que podría generar un terremoto en el Cantón de Moravia, puede recalcar:

- a. Fracturas de importancia en el terreno que podrían llegar a afectar principalmente viviendas, carreteras y acueductos.
- b. Deslizamientos de tierra, sobre todo hacia el norte del Cantón, donde la fuerte pendiente del área favorece esta clase de fenómeno.
- c. Las poblaciones más vulnerables son; Guayabal, San Jerónimo. Así como todos aquellos caseríos ubicados en los márgenes de los ríos Virilla, Río Macho, Río Pará, Paracito.

2.2.4. Aspectos generales de la prestación de los servicios de saneamiento ambiental

De conformidad con la información suministrada por el Ing. Daniel Barquero, Gestor Ambiental de la municipalidad de Moravia, al cerrar el año 2023 en el cantón de Moravia la generación de residuos sólidos fue cerca de 23.916 ton anuales, aproximadamente 1.621 ton mensuales, para un dato de 73 ton de residuos sólidos diarios que van directo a un relleno sanitario como sitio de disposición final. Es importante indicar que estos datos contemplan la recolección de los residuos sólidos ordinarios no tradicionales, aquellos residuos que habitualmente por su volumen o peso no se lleva el camión recolector tradicional. Son residuos como podas de árboles, línea blanca, muebles, colchones, llantas, entre otros, y que lamentablemente por lo general terminan dentro de las áreas de protección de los ríos del cantón o en lotes baldíos.

En ese año 2023 se recuperó 360 ton anuales de residuos sólidos ordinarios valorizables, unos 29 ton mensuales. Estos son aquellos residuos que de manera separada se recolectan con la siguiente clasificación vidrio, papel y cartón, plástico, tetrabrick y aluminio. Apenas se llegó al 1.08% de recuperación, por ende, la importancia de poder contar con el compromiso de los moravianos para mejorar las tasas de recuperación, así como también las mejoras a lo interno del servicio. Cabe mencionar la importancia de implementar proyectos dirigidos especialmente a la gestión de los residuos sólidos orgánicos, ya que representan cerca del 50-60% del total de generación de residuos sólidos, y de mejorar la comunicación hacia las comunidades, con programas de educación ambiental robustos dirigidos a sensibilizar y concientizar a la población Moraviana.

Ahora bien, con respecto a la atención de los servicios de saneamiento ambiental en el cantón se puede observar su impacto distrital en la siguiente tabla:

Tabla 1 Prestación de Servicios de saneamiento ambiental

DISTRITO	ASEO VIAS Y SITIOS PUBLIC	%	RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS RESIDENCIAL	%	RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS COMERCIAL	%	MANTENIMIENTO PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	%	DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	%	Cobertura de los servicios
SAN JERONIMO	2 329,37	1,34	2 488,00	11,11	72,00	4,71	78 712,32	27,12	2 560,00	10,70	11,00
SAN VICENTE	117 074,82	67,41	11 684,00	52,19	1 183,00	77,32	134 402,04	46,31	12 867,00	53,80	59,41
TRINIDAD	54 262,60	31,25	8 214,00	36,69	275,00	17,97	77 083,95	26,56	8 489,00	35,50	29,59
TOTAL	173 666,79	100	22 386,00	100	1 530,00	100	290 198,31	100	23 916,00	100	100
Fuente: Unidad de Catastro 2024											

En el índice de gestión de servicios municipales del 2023 de la CGR, estableció que tiene un nivel de madurez básico:

Ahora bien, la gestión de servicios

Tabla 2 Calificación de Servicios

Gestión de Servicios Municipales 2021	
Grupo	Calificación
A	8

3. Aspectos socio-económicos

La población del Cantón de Moravia, de acuerdo con los datos suministrados por el INEC, para la proyección al año 2020, es cerca de 62.669 habitantes, siendo el más densificado San Vicente:

3.1. Situación poblacional

Tabla 3 Población cantonal

#	Distrito	Área (km ²)	Población
1	San Vicente	5,39	32934,328
3	San Jerónimo	18,58	7110,5763
2	La Trinidad	4,94	22624,095
TOTAL		28,91	62 669

Fuente: INEC, CENSO 2011, proyección año 2020

Ahora bien, la población se puede segregar en los siguientes rangos de edad:

Tabla 4 Rango de edad

Población total	62,976	100.0%
De 0 a 17 años	13,982	22.2%
De 18 a 35 años	17,545	27.9%
De 36 a 64 años	24,212	38.4%
De 65 años o más	7,237	11.5%

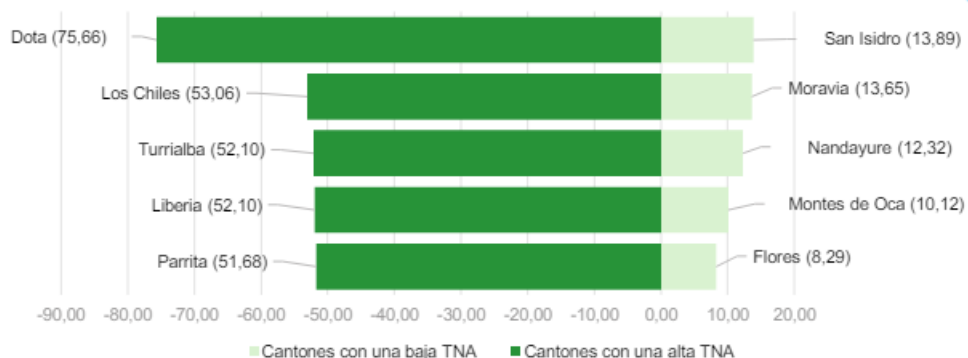
Fuente: ICN, 2024

Es importante indicar que la tasa de natalidad y fecundidad en el cantón se considera baja, de 1.29%, de ahí que se deberá de tomar las medidas pertinentes en el cantón ante la presencia de menos personas moravianas a mediano y largo plazo, además que existe

el fenómeno que la tasa de natalidad de las personas adolescentes es del 13.65%, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:

Ilustración 3 Tasa de natalidad cantonal

Figura 17. Tasa Cantonal de Natalidad Adolescente (TNAc) (2020)



Nota. Desarrollado en el marco de la Práctica Profesional Supervisada con Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública del Mideplan, con datos del Atlas de Indicadores Cantonal del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), 2023. Se presentan resultados de los cinco cantones con menor tasa de natalidad adolescente, comparados con los cinco cantones con una TNA mayor para el 2020.

Fuente: Sistema de indicadores ODS VF, 2024

Un aspecto importante es contar con una serie de datos que permiten observar el comportamiento de la población en el cantón, de ahí los siguientes datos generales:

Tabla 5 Comportamiento de la población

Provincia, cantón	2020	2021 ^{a/}
Moravia		
Población	62 669	62 978
Nacimientos	492	458
Tasa bruta de natalidad	7,85	7,27
Defunciones	349	427
Tasa bruta de mortalidad	5,57	6,78
Matrimonios	191	278
Tasa bruta de nupcialidad	3,05	4,41

Fuente: INEC, 2021

De la anterior tabla se puede obtener más específicamente los siguientes resultados:

Tabla 6 Comportamiento poblacional

Provincia, cantón	2020	2021 ^{a/}
Moravia		
Nacimientos	492	458
Defunciones infantiles	3	5
Tasa de mortalidad infantil	6,1	10,9
Defunciones neonatales	2	4
Tasa de mortalidad neonatal	4,1	8,7

Fuente: INEC, 2021

Ahora bien, entre otros aspectos de la población se presenta el índice de envejecimiento nacional, colocan al cantón de Moravia en la posición 7:

Tabla 7 Envejecimiento

Índice de Envejecimiento	
Posición del cantón	Valor
7	44,37

Fuente: Fichero Cantonal, 2024

Tal como se observa, se presenta un gran reto a las autoridades del Gobierno Local para atender de forma asertiva a la población adulta mayor en el cantón, de modo que conlleva a replantear la accesibilidad y el uso del espacio público y solo eso, sino que debe abordarse con el índice de esperanza de vida cantonal, ya que Moravia tiene la posición 10 a nivel nacional con un valor de 0.937, es decir, se ha de tener en cuenta que en el desarrollo local debe estar muy claro el abordaje sobre dicha población, ya que las condiciones de la ciudad deberán de responder a una mejor calidad de vida y bienestar a dicho sector predominante en el cantón.

En cuanto al sector de la persona menor de edad se presenta la siguiente situación:

Tabla 8 Bienestar de la persona menor de edad

Bienestar de Niñez y Adolescencia Cantonal (IBINAc) 2020	
Posición del cantón	Calificación
10	86,96

Fuente: Fichero Cantonal, 2024

Tal como se puede observar, la población menor de edad representa una población aproximadamente de 13.982 personas de edades entre 0 a 17 años, los cuales han de ser atendidos con acciones concretas que les permita su crecimiento personal e incidencia en el desarrollo local.

Es importante destacar que en el cantón de Moravia se da una importante concentración de centros educativos, siendo un referente nacional, además en el 2022 se encontraba en el puesto 52 con un 91% al contar con aulas en buen estado en escuelas diurnas públicas a nivel del país, además de tener el puesto 8 a nivel nacional en cuanto al suministro del 100% de agua potable en dichos centro educativos y llama la atención el dato en cuanto a contar con el servicio de electricidad, ya que tiene la posición 15, pese a contar con el 100% de dicho servicio. Llama la atención que, si bien es cierto el cantón cuenta con centros de educativos, se presenta una deserción escolar del 0.02%, teniendo a nivel nacional la posición n. 28.

Moravia presenta una clara debilidad en la cobertura del programa de informática educativa, al estar en la posición 25 a nivel nacional, situación que debe ser abordada para llevar a cabo las acciones pertinentes para cambiar dicha situación y hacer más competitivas las personas en estado escolar.

Un aspecto que se evidencia como una clara deficiencia en el sector educativo público cantonal es que se encuentra en el puesto 34 a nivel nacional en cuanto a la cobertura de un segundo idioma, situación que manifiesta una clara desventaja competitiva por parte de las personas educandas menores de edad, por lo que representa un gran reto al gobierno local para llevar a cabo las acciones pertinentes para corregir dicha situación en el cantón.

Otro aspecto que se debe abordar por el Gobierno local es abordar la situación de la pobreza en el cantón:

Tabla 9 Pobreza

Pobreza Multidimensional (IPM) 2021	
Posición del cantón	Calificación
66	0,093

Fuente: Fichero Cantonal, 2024

Tal como se muestra, Moravia cuenta con un sector en estado de pobreza bajo, al estar el cantón en la posición 66 a nivel nacional y esto lleva a tomar acciones concretas para combatir dicha situación e involucrar dicho sector vulnerable en alternativas que

transformen dicha situación, mediante la red de cuidado, acceso a la educación y salud, acceso a capacitaciones de empleabilidad, a fin de brindarles alternativas en el mercado laboral.

Un aspecto que se ha de mantener y mejorar a nivel cantonal es el abordaje para combatir la inseguridad ciudadana, tal como se puede observar lo siguiente:

Tabla 10 Ocurrencia de delitos

Ocurrencia de Delitos (cantidad de eventos) 2022			
Asalto, hurto, robo, tacha, a persona,	Femicidios	Homicidios dolosos	Violación o tentativa de violación
281	0	3	7

Fuente: Fichero municipal, 2024

Otro aspecto que llama la atención del cantón de Moravia es que el Índice de Desarrollo de Género se encuentra en un nivel alto a nivel nacional, situación que se debe mantener y realizar esfuerzo para fortalecer la política cantonal de género que lleva a cabo el Gobierno Local.

3.2. Emisión de voto

El Tribunal Superior de Elecciones, en su documento denominado “Fichero cantonal. Elecciones Municipales 2024”, expresa que Moravia tiene una población cerca de los 63.509 habitantes, con una población electoral de 45.702, pero solo un 31.9% de la población electoral ejerció su derecho al voto.

Tabla 11 Características electorales

Características Electorales			
Población total proyectada al 2023	Padrón Electoral proyectado 2024 (TSE)	Participación Electoral	
		Absoluta	Relativa (%)
63509	45702	14388	31,9

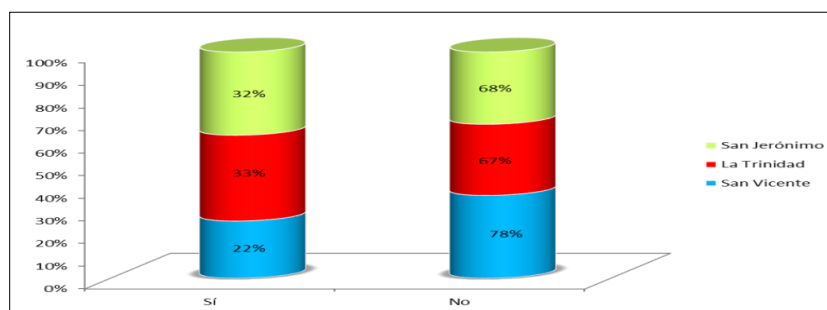
Fuente: Fichero Cantonal, TSE, 2024

En el cantón de Moravia, el distrito más inseguro de conformidad con la información del OIJ, es el distrito de San Vicente, el cual presenta más incidentes, siguiéndole el distrito de La Trinidad y, por último, el distrito de San Jerónimo con menos incidentes delictivos.

3.3. Desempleo en el cantón*

Con respecto al desempleo presente en el cantón, se experimenta cierta inestabilidad laboral en los últimos años:

Gráfico 1 Desempleo distrital



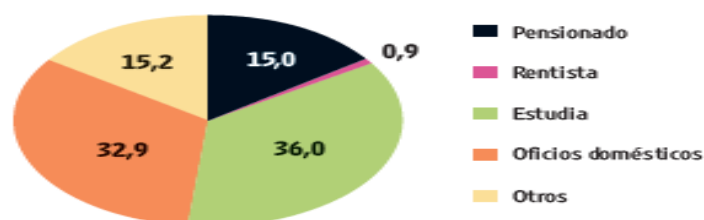
Fuente: Demoscopia S.A. Estudio socioeconómico del cantón de Moravia, 2014

***Nota:** desde el año 2014 la municipalidad no ha realizado un estudio socioeconómico actualizado que permita contar con datos más exactos.

Se cuenta además con una población fuera del mercado laboral, esto debido a sus características particulares, tal como se presenta a continuación:

Gráfico 2 Desempleo por población

Población fuera de la fuerza de trabajo (12 años y más)



Para el primer trimestre de 2024, la tasa de desempleo nacional se situó en 7.8%, con una disminución significativa en comparación con el mismo período del año anterior y en el caso del cantón de Moravia, Costa Rica, no se encuentra desglosada de manera específica en las fuentes disponibles.

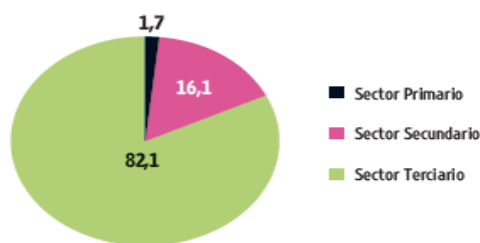
3.4. Otros datos relevantes:

1. Las personas pobres presentes en Moravia son aproximadamente 4880 personas, las cuales presentan la siguiente situación:
 - a. El 9.60% presentan situaciones de vulnerabilidad
 - b. El 40.30 tienen privaciones en el acceso a la educación

- c. El 25% tienen privaciones en el acceso a la vivienda digna
 - d. El 13.30% no tienen acceso a la salud
 - e. El 20.80% no tienen acceso a la protección social.
2. Actividad económica, representa cerca de 1411 patentados registrados en la Municipalidad, siendo predominante en:
- a. Servicio: 60 %
 - b. Comercios: 25 %,
 - c. Industrias: 13%
 - d. Agricultura y ganadería (producción lechera): 2%

En cuanto al dato de servicios, este es el más representativo, se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 3 Población ocupada



Fuente: Indicadores cantonales

4. Indicadores de desarrollo del cantón

De acuerdo con el Tribunal Supremo de Elecciones, Moravia se presenta como uno de los cantones mejor evaluados del país, ello gracias a que se coloca dentro de los diez primeros lugares en los índices que reflejan el bienestar social de sus habitantes (desarrollo humano, equidad de género y reducción de la pobreza) además muestra avances significativos en lo relacionado a la gestión de los asuntos locales y la competitividad del cantón, tal como se puede observar en la siguiente imagen:

Tabla 12 Fichero cantonal 2024

Cantón	Índices del PNUD de Desarrollo Humano Cantonal									
	Desarrollo Humano		Desarrollo Humano		Desarrollo de Género		Desigualdad de Género		Pobreza Multidimensional	
	Posición del cantón	Calificación	Posición del cantón	Calificación	Clasificación del cantón	Calificación	Clasificación del cantón	Calificación	Posición del cantón	Calificación
Moravia	5	0,835	13	0,710	Medio alto	1,033	Muy baja	0,108	66	0,093

Fichero Cantonal, TSE. 2024

Tal como se muestra en la tabla anterior, Moravia ocupa la posición número 5 en el Índice de Desarrollo Humano Cantonal, de modo que ampliando más la información y realizando un comparativo con el PIB y el índice de Bienestar Material, el cantón se presenta en el puesto 10 a nivel nacional, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 13 IDH AJUSTADO

Cambios en la posición de acuerdo con el IDH 2023 ajustados por Bienestar Material y Producto Interno Bruto²

CANTÓN	POSICIÓN IDH	POSICIÓN AJUSTE PIB	POSICIÓN AJUSTE IBM Y PIB
MORAVIA	5	17	10

Fuente: Observatorio del Desarrollo, 2023

Con el ajuste realizado, Moravia se mantiene en muy alto desarrollo humano, por lo que podría indicar la incidencia entre la generación y distribución de dichos ingresos en el cantón.

4.1. Competitividad Cantonal

El cantón en el ICN para el año 2023 se encuentra en la posición n. 12 a nivel nacional, teniendo los siguientes aspectos:

Tabla 14 Índice de competitividad cantonal



Fuente: CPC, 2023

Se presentan a continuación a una serie de datos relacionados con dicho índice:

Tabla 15 Dimensiones

Dimensiones con mejor puntuación			
Dimensión / Posición			Puntaje
Competencias básicas	5	Un alto porcentaje de los estudiantes aprueba satisfactoriamente las pruebas para finalizar la educación secundaria.	96,4
Acceso a servicios públicos	13	Muestra una alta prestación de servicios públicos básicos a la ciudadanía.	96,3
Redes de voz móvil (telefonía)	16	El desempeño de las redes de voz móviles 2G y 3G (telefonía celular) es adecuado.	88,6
Dimensiones con menor puntuación			
Dimensión / Posición			Puntaje
Sector constructivo	63	Evidenció un bajo dinamismo constructivo en obras de vivienda, industria, comercio y/o servicios.	30,3
Compromiso con la sostenibilidad	69	La Municipalidad no promueve un desarrollo sostenible y amigable con el ambiente.	34,3
Infraestructura de transporte	25	La red vial cantonal se encuentra en deficientes condiciones, y requiere mayor inversión para su adecuado mantenimiento.	37,3

Fuente: CPC, 2023

Tal como se puede observar en la tabla anterior, el cantón tiene el reto de mejorar en aquellos aspectos que se encuentra con notas rojas, tal como es el sector constructivo, mejorar la incidencia en la promoción del desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de la red vial cantonal.

4.2. Índice de Desarrollo Social (IDS)

En cuanto al Índice de Desarrollo Social (IDS), Moravia para el año 2023 ocupaba el puesto n.9:

Tabla 16 Índice de Desarrollo Social Cantonal

POSICION	PROVINCIA	COD	CANTÓN	IDS 2023	DENSIDAD POB
Primeras 15 posiciones					
1	SAN JOSÉ	102	Escazú	100,00	2062,0
2	HEREDIA	407	Belén	99,75	2169,1
3	HEREDIA	408	Flores	97,86	3763,1
4	SAN JOSÉ	109	Santa Ana	94,58	1007,0
5	HEREDIA	403	Santo Domingo	93,13	1962,0
6	HEREDIA	405	San Rafael	90,15	1170,8
7	HEREDIA	409	San Pablo	89,56	3779,3
8	HEREDIA	402	Barva	89,16	860,4
9	SAN JOSÉ	114	Moravia	88,72	2195,0

Mideplan, IDS, 2023

En cuanto al índice de desarrollo distrital, se presenta la siguiente situación:

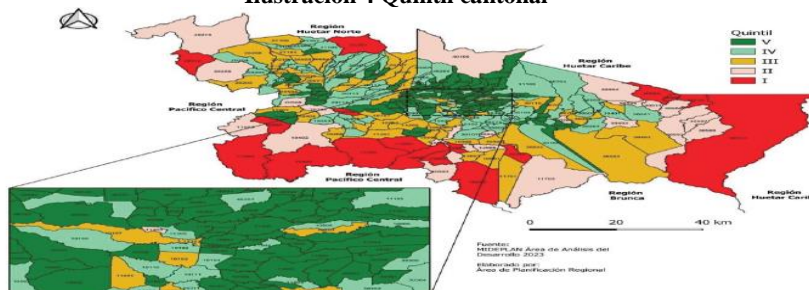
Tabla 17 Índice de Desarrollo Social Distrital

PC	Cantón	PCD	Distrito	IDS 2023	AMMDR
114	Moravia	11401	San Vicente	86,77	Mayor
114	Moravia	11402	San Jerónimo	79,07	Mayor
114	Moravia	11403	La Trinidad	79,10	Mayor

Mideplan, IDS, 2023

El cantón de Moravia se encuentra el quintil V, tal como se puede observar en la siguiente imagen:

Ilustración 4 Quintil cantonal



Mideplan, IDS, 2023

Los distritos cuyos valores del IDS se clasifican en los quintiles IV y V, ocupan menos territorio nacional (10,2%) y, a su vez, es donde viven más personas (más del 50% del total), lo que los caracteriza como densos en población, particularmente, los ubicados en el V quintil, que tienen un promedio de 1.652 habitantes por km² (Mideplan, 2023), es decir, se cuenta con mejor acceso a servicios a los servicios básicos y acceso a fuentes de trabajo.

En cuanto a la posición que tienen los distritos de Moravia, se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 18 Quintil distrital





DISTRITO	DIMENSIÓN					IDS 2023	QUINTIL	POSICIÓN NACIONAL	POSICIÓN REGIONAL
	SALUD	PARTICIPA	SEGURIDAD	EDUCACIÓN	ECONÓMICO				
Moravia									
San Vicente	89,3	67,6	94,5	80,5	71,5	86,8	V	30	30
San Jerónimo	75,6	53,5	88,2	84,4	69,0	79,1	V	94	93
La Trinidad	90,2	54,0	92,0	71,8	65,4	79,1	V	93	92

Mideplan, IDS, 2023

4.3. Índice de Servicios Municipales

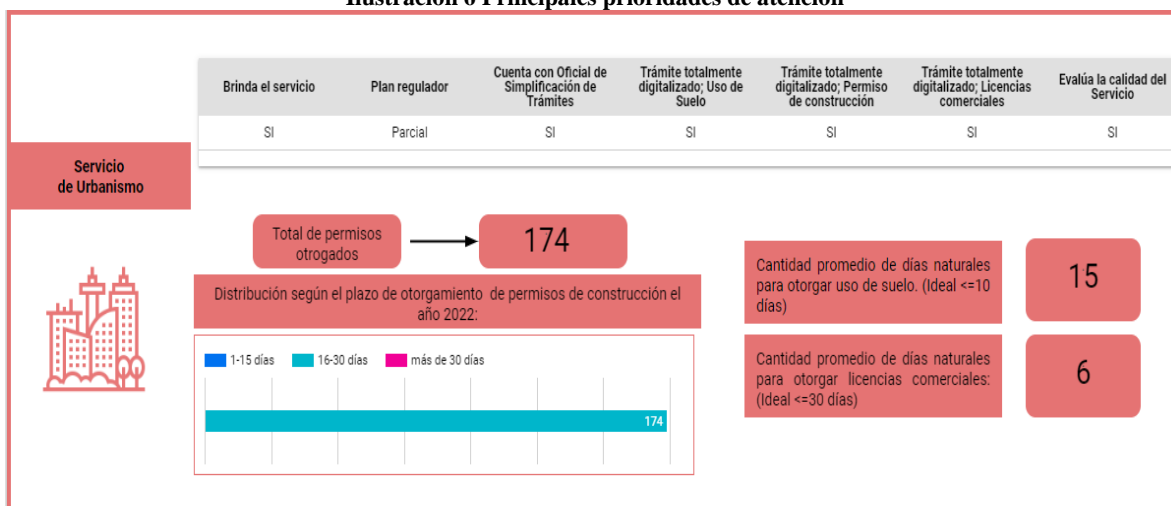
De conformidad con la CGR, la municipalidad de Moravia presenta para el año 2021 un grado de madurez intermedio, mientras que para el año 2023 el grado de madurez es básico, esto según la clasificación establecida por el ente contralor. El porcentaje obtenido se distribuye de la siguiente manera:

Ilustración 5 Índice de Gestión Municipal

	Brinda el servicio	Cuenta con reglamento	Tasa Actualizada	Cobertura Ordinaria	Cobertura Selectiva	% Morosidad	Porcentaje de inversión de recursos (ideal >= 10%)	Evalúa la calidad de Servicio	Depositatan los residuos generados en:
Servicio de Recolección, depósito y tratamiento de Residuos	SI	NO	NO	98,32 %	98,32 %	23,82 %	0,73 %	SI	Relleño Sanitario
	Brinda el servicio	Cuenta con Reglamento	Tasa Actualizada	Cobertura promedio	% Morosidad	Porcentaje de inversión de recursos (ideal >= 10%)	Evalúa la calidad del Servicio		
Servicio de Aseo de Vías	SI	NO	NO	60,02 %	27,40 %	11,75 %	SI		
	Brinda el servicio	Cuenta con Reglamento	Ejecución de recursos	Actualización de canales de comunicación	Programas de atención a población con vulnerabilidad	Población atendida con los programas sociales	Evalúa la calidad del Servicio		
Servicios Sociales y complementarios	SI	NO	72,58 %	SI	SI	Logro lo programado	SI		
	Brinda el servicio	Cuenta con Reglamento	Población atendida con los programas educativos, culturales y deportivos	Ejecución de recursos	Actualización de canales de comunicación	Evalúa la calidad del Servicio			
Servicios Educativos, culturales y deportivos	SI	NO	No logro lo programdo	82,75 %	SI	SI			

Fuente: CGR, 2023

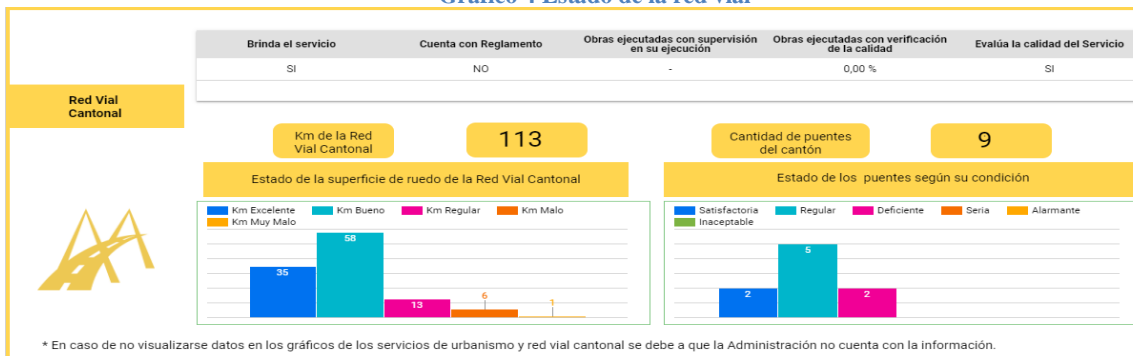
Ilustración 6 Principales prioridades de atención



Fuente, IGM -CGR, 2023

De acuerdo con lo anterior, la municipalidad tiene el reto de actualizar las tasas de los servicios de saneamiento ambiental, a fin de que estos sean rentables en la prestación de los servicios, como también implementar las acciones pertinentes para mejorar los tiempos de respuesta ante la solicitud de trámites por parte de las personas usuarias externa.

Gráfico 4 Estado de la red vial



Fuente, IGM -CGR, 2023

Un aspecto que la municipalidad debe urgentemente revisar es la atención de la red vial cantonal y su reglamentación, además de establecer un sistema de calidad para la prestación del servicio.

4.5. Índice de transformación digital

En este índice, la Municipalidad se encuentra en avance intermedio en el proceso de transformación digital, tal como se puede observar:

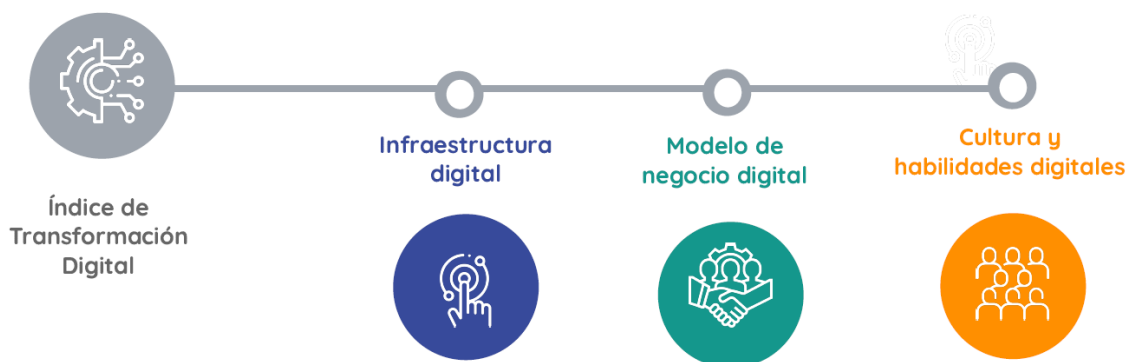
Tabla 19 Índice de transformación digital

Nombre entidad	Infraestructura digital	Modelo de negocio digital	Cultura y habilidades digitales	Nivel ITD
Municipalidad de Moravia,	Intermedio	Intermedio	Intermedio	Intermedio

Fuente: CGR, 2022

Lo anterior se realizó con base a los siguientes aspectos:

Ilustración 7 Transformación digital



Si bien es cierto, la municipalidad ocupa una posición intermedia en los tres aspectos evaluados, se requiere profundizar más en aquellos aspectos que se requieren para mejorar la posición de la institución en el proceso de transformación digital que se requiere.

5. Situación actual de los caminos y calles del cantón

La red vial cantonal de Moravia corresponde a 112.5 km, de áreas públicas viales, los cuales se distribuyen en 210 códigos de caminos debidamente registrados y de conformidad con el índice de competitividad cantonal en el componente del pilar de infraestructura tiene la posición 20 a nivel de la Gran Área Metropolitana.

Este índice se ha tomado como muestra 3.03 Km, a fin de establecer su condición y tomar acciones para evitar su posible deterioro, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Tabla 20 Situación actual de las vías municipales

Condición	Asfáltico	Concreto	Granular	Tierra	TSB	Total, general
Excelente	34,968					34,968
Buena	55,334	2,513				57,847
Regular	11,079	1,598	0,175			12,852
Mala			5,496		0,44	5,936
Pésima				0,905		0,905
Total, general	101,381	4,111	5,671	0,905	0,44	112,508

Fuente: UTGV Moravia, 2022

De conformidad con el cuadro anterior, la red vial del cantón de Moravia, en un mayor porcentaje está conformada con una superficie de ruedo de asfalto, seguido de concreto, lastre y por último de TSB y tierra. Bajo estas características al mejorar la superficie de ruedo de asfalto se ha permitido llevar una mejora de las superficies de ruedo en condición de lastre y trasladar las áreas en tierra a la condición de lastre.

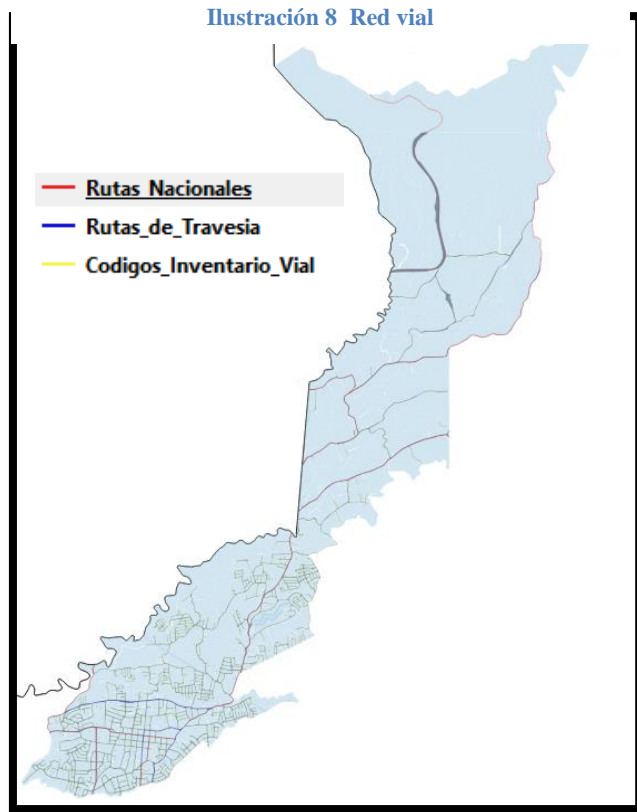
De forma general se presenta el estado de las calles en el siguiente gráfico:

Gráfico 5 Estado de los caminos



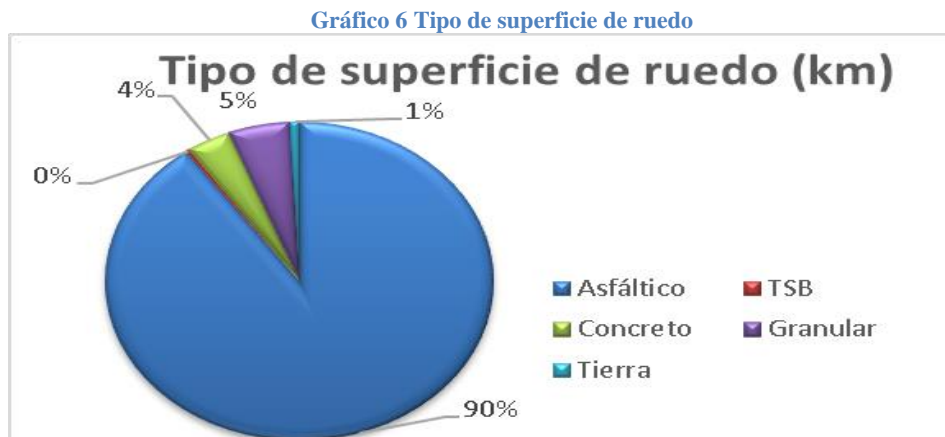
Fuente: UTGVM, 2022

La mayor parte de la red vial cantonal de Moravia se encuentra conformada por una estructura de pavimento flexible (asfalto), pero también existen pavimentos rígidos (concreto) y superficies de lastre y tierra. De conformidad a la distribución geográfica del cantón y a las pautas establecidas en el Plan Regulador, se tiene que el distrito de San Vicente es el que cuenta con la mayor cantidad de caminos cantonales, es acá donde se ubica la mayor cantidad de servicios y comercio de la población. San Jerónimo es el distrito que cuenta con la menor distribución de caminos cantonales, debido a que es considerado como la zona rural y es una zona de protección natural del cantón de Moravia.



Fuente: Catastro municipal, 2022

Así mismo la red vial que lo atraviesa es de carácter nacional, estas condiciones han generado una serie de accesos los cuales no se ajustan a los criterios para su inclusión dentro de la red vial, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:



Fuente: Distribución según tipo de superficie de ruedo (Km) UTGM, 2022

Es importante destacar que el cuadro anterior, presenta un muestreo de la situación que se está presentando en la red vial municipal. En cuanto a la red vial cantonal, que se puede visualizar en el siguiente mapa de rutas nacionales y municipales.

El cantón de Moravia no cuenta con las condiciones apropiadas para la movilidad peatonal y ciclística, pues en muchos tramos del cantón no se da la presencia de aceras de conformidad con la ley 7600 y no se tienen carriles exclusivos para el establecimiento de ciclo vías, por lo que se deberán tomar medidas urgentes para solucionar dicha situación.

La afectación de la red vial por eventos naturales se presenta por situaciones de inundaciones y deslizamientos, especialmente por la del sistema de canalización y evacuación pluvial, menos adecuados por su diámetro.

Tabla 21 Rutas más afectadas por los eventos naturales

Código de Ruta	Detalle	Evento Natural					E. Volcánicas*2	Long. Afectada (Km) ³
		Neblina/ Niebla ¹	Deslizamientos ²	Inundaciones ²	Hundimientos ¹	Sismos ²		
114013	El Romeral - Limite con Guadalupe			X				0.2
114017	Limite con Guadalupe - arque MORAGUA			X				0.3
114060	Calle Oasis de Esperanza - Llantera			X				0.1
114068	Entrada Colegio Agrónomos			X				0.1
114105	André Challe 3 Etapa		X					0.1
114156	Barrio Guadalupe		X					0.3
114161	Calle Nueva		X					0.4
114169	Calle Yerbabuena		X	X				1.1
N107	El Raicero		X					0.4
N109	Sector Romanas Ballar			X				0.1

Fuente: Inventario de Caminos Municipalidad de Moravia, UTGM, 2022

La mayoría de las estructuras de puentes ubicados en el cantón son de una vía, presentándose problemas de congestión vial, y daños por accidentes de tránsito. Por muchos años no se les brinda actividades de mantenimiento adecuadas para que no se presenten deterioros significativos, así mismo se desconoce si las estructuras de paso corresponden a obras que se hayan ajustado a las normas vigentes en el periodo de construcción.

6. DIAGNÓSTICO DE LA MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

En este apartado se analizará los diversos aspectos que afectan la Corporación Municipal, con el fin de determinar las principales ventajas o deficiencias que se han detectado en dicha institución.

6.1. Diagnóstico de la organización

Se ha detectado una serie de elementos que intervienen en la dinámica organizacional, afectando el desempeño institucional, tales como:

a. Principales limitaciones

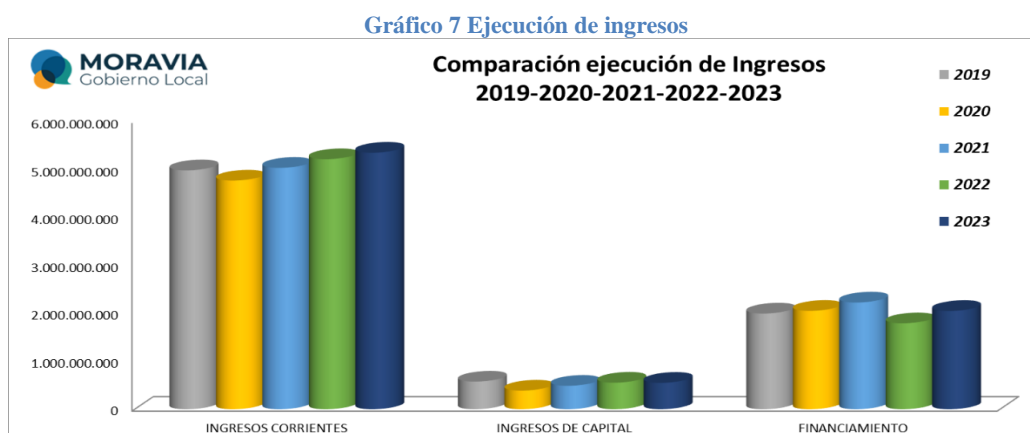
- Al sistema MO-SAM presenta algunas debilidades las cuales han sido señaladas por parte de los usuarios de dicho sistema.
- En cuanto a los activos institucionales que son custodiados por parte de las unidades competentes de información, no han respondido en un 100% con lo establecido por las NICSP para la entrega de la información a Contabilidad como a Control de Activos.
- No se finalizado la fase de digitalización de las declaraciones juradas en el sistema informático, por lo que deben ser alimentadas manualmente.
- Aún existe cierto desconocimiento en el manejo de la plataforma SICOP, tal como solicitudes incompletas, por lo que se hace necesario solicitar información adicional.
- Documentación trasladada incompleta por parte de la Plataforma de Servicios en algunos trámites de licencias de explotación comercial y/o constructivas.
- Omisión por parte de algunos funcionarios en la evaluación de los procedimientos.
- No se cuenta con un reglamento para el cobro de tasas de los servicios que presta la municipalidad, tal como el de alcantarillado pluvial, policía municipal, saneamiento ambiental.
- No se tiene claro las acciones a seguir para aplicar las obligaciones establecidas en el art. 84 del Código Municipal.
- Aunque se siguen en la nube proyectos de inversión pública municipal, no hay una aplicación informática que facilite el control y seguimiento de estos.
- No se cuenta con un estudio sobre movilidad peatonal y ciclo vías en el cantón.
- Se presenta poca participación de las comunidades para el desarrollo de obras de infraestructura que son financiadas por medio de partidas específicas.
- Resistencia del personal operativo en llevar los controles de control interno.
- El inventario del derecho de vías no se ha registrado contablemente según las NICSP.

b. Acciones para corregir las desviaciones

- Continuar con el proceso de ubicación de un predio que albergue el Plantel Municipal, a fin de proteger el equipo, maquinaria y materiales.
- Replantear el abordaje del control y seguimiento de los activos conforme a las NICSP por parte de las unidades primarias de información según sus competencias.
- Mejora continua de los módulos del MOSAM para la realización del trabajo ordinario de las personas usuarias internas y así, posibilitar la toma de decisiones a nivel presupuestario y en la planificación institucional.
- Intensificar las acciones pertinentes para llevar a cabo la actualización del Plan Regulador.
- Mantener reuniones virtuales con diversas organizaciones de base para el desarrollo de proyectos, a fin de responder con los lineamientos de la CGR y la Ley General de Administración Pública en cuanto a la Pre-inversión y demás etapas del proyecto.
- Gestionar diversas iniciativas económicas para la reactivación comercial, industrial, habitacional y servicios en el cantón.
- Hacer un estudio integral que determine las acciones que desarrollará la Administración para el modelo de dotación del personal que se requiere en la organización.
- Mejorar el abordaje en el control y seguimiento de los activos municipales.
- Dar continuidad a las acciones de la Administración para implementar las NICSP.

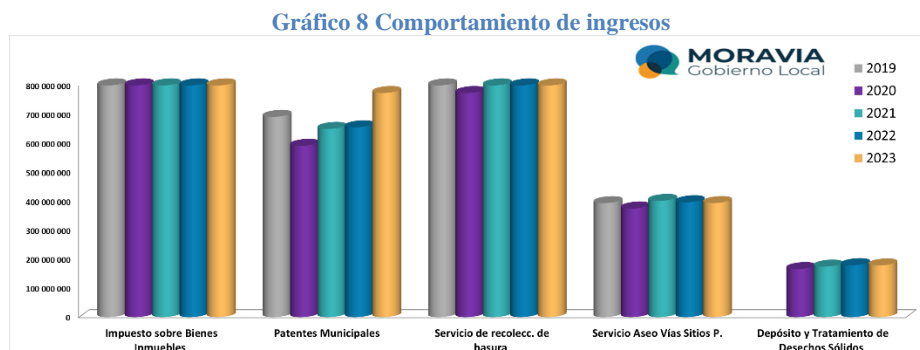
c. Manejo financiero – contable

En cuanto a los ingresos, se presenta un histórico, en los cuales se presentan que los principales ingresos corrientes, ingresos de capital y financiamiento, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:



Fuente: Evaluación de ejecución presupuestaria 2 Semestre 2023

Ahora bien, lo anterior en este histórico se puede el comportamiento de los ingresos corrientes de la municipalidad lo constituyen el impuesto sobre bienes inmuebles, servicios de recolección de residuos sólidos, patentes municipales aseo de vías y multas varias, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:

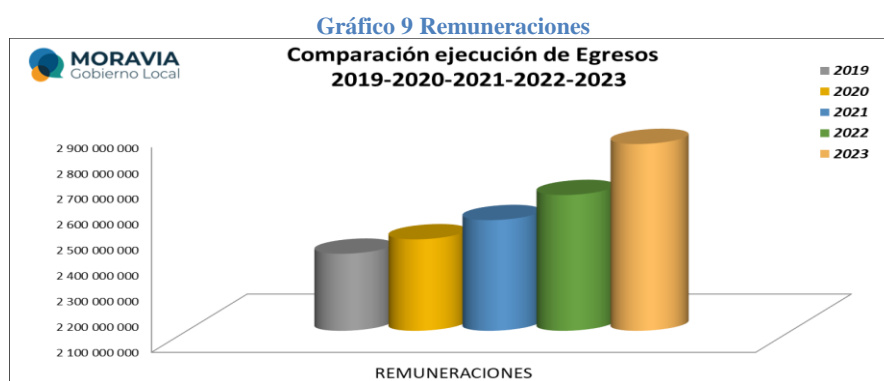


Fuente: Evaluación de ejecución presupuestaria 2 Semestre 2023

d. Manejo de egresos

La Administración Activa ha llevado a cabo una serie de acciones para el manejo de los egresos desde una perspectiva de racionalidad, economicidad y eficiencia, de modo que en este aspecto se presenta un histórico del comportamiento que ha tenido:

Las remuneraciones representan a todas las personas trabajadoras de la municipalidad, regidores y síndicos, para hacer frente a las diversas responsabilidades que se presentan en la organización, para la ejecución de los diversos programas presupuestarios, es decir, se incluyen en esta partida las subpartidas referentes a pagos de salarios, tiempo extraordinario, suplencias, jornales ocasionales, reconocimientos de pluses salariales, salario escolar, cargas sociales, dietas.



Fuente: Evaluación de ejecución presupuestaria 2 Semestre 2023

En estas remuneraciones se representan a todas las personas trabajadoras de la municipalidad, regidores y síndicos, para hacer frente a las diversas responsabilidades que se presentan en la organización, para la ejecución de los diversos programas presupuestarios, es decir, se incluyen en esta partida las subpartidas referentes a pagos de salarios, tiempo extraordinario, suplencias, jornales ocasionales, reconocimientos de pluses salariales, salario escolar, cargas sociales, dietas.

En cuanto a la partida de **SERVICIOS**, se incluyen en esta las subpartidas referentes a pagos de servicios públicos, de imprenta, de gestión y apoyo, seguridad, tratamiento de basura, seguros, mantenimiento y reparación de equipo municipal, alquileres.



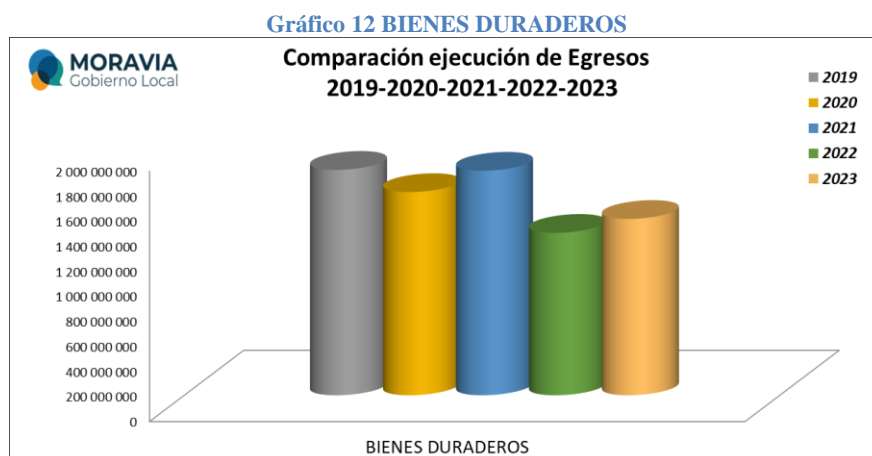
Fuente: Evaluación de ejecución presupuestaria 2 Semestre 2023

En cuanto a **MATERIALES Y SUMINISTROS**, se incluyen todos los materiales necesarios para la operación de los servicios combustibles, tintas, herramientas, útiles de oficina, de resguardo y de limpieza; papelería, uniformes, productos de madera, plástico, metal, material asfáltico y otros.



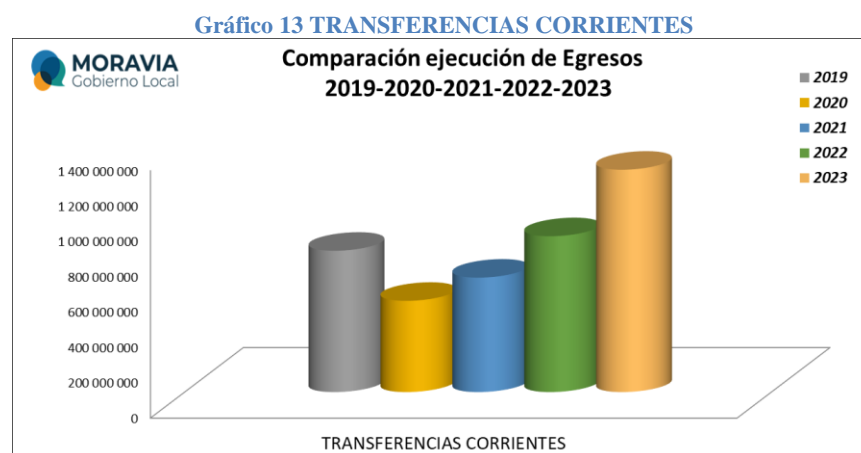
Fuente: Evaluación de ejecución presupuestaria 2 Semestre 2023

En cuanto a **BIENES DURADEROS**, se incluye en esta partida las inversiones realizadas en la adquisición de propiedad planta y equipo, siendo la principal inversión en:



Fuente: Evaluación de ejecución presupuestaria 2 Semestre 2023

En cuanto a **TRANSFERENCIAS CORRIENTES** se incluye en esta partida todas las transferencias de fondos distribuidos por ley entre diferentes beneficiarios, en este semestre incluye las transferencias a favor de Comité Cantonal de Deportes, Cruz Roja y afiliación a la Unión Nacional de Gobiernos Locales.



Fuente: Evaluación de ejecución presupuestaria 2 Semestre 2023

7. PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE MEDIANO PLAZO (PDMP):

Para realizar el PDMP, se tomará como referencia lo establecido por parte de la Contraloría General de la República, tal como se presenta a continuación:

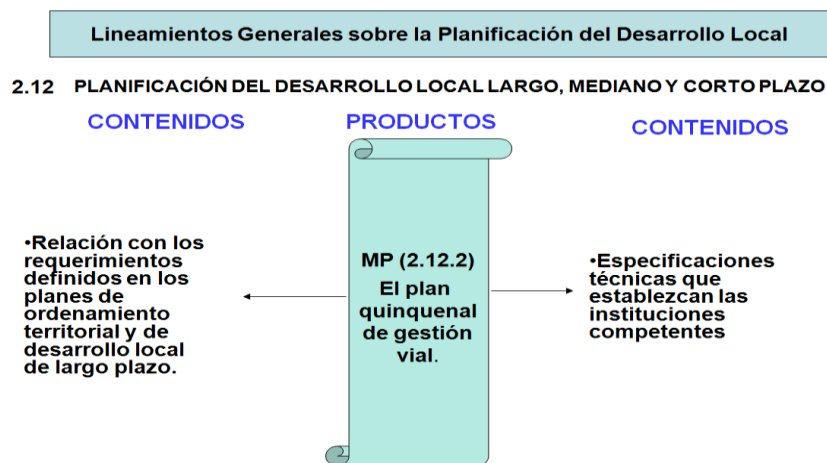
Ilustración 9 Planes de Desarrollo Municipal



Fuente: CGR, 2012, presentación

Se parte del marco estratégico, definiendo la relación de lo que se quiere con lo que se debe realizar a mediano plazo, posibilitando medir las variables que intervienen en el planeamiento de desarrollo y en concordancia con el Programa de Gobierno del alcalde de turno. Los mecanismos de control y evaluación de los proyectos propuestos son calves para terminar su cumplimiento o no en el tiempo, siendo un factor de incorporación por parte de la propuesta metodológica establecida por la CGR. En el planteamiento del plan de mediano plazo, se ha de incorporar el Plan Quinquenal en el PDLMP, a fin de relacionar sus proyectos.

Ilustración 10 Plan Quinquenal Vial



Fuente: CGR, 2012, presentación

Tal como se estableció en la metodología de la CGR, se presenta el proceso del Plan de Desarrollo Municipal de Mediano Plazo, el cual cubrirá del año 2020 – 2024.

7.1. Visión del desarrollo local:

Hacer de Moravia una verdadera comunidad, mediante la apropiación de los espacios públicos, la solidaridad social, la defensa del medio ambiente, la igualdad de oportunidades, el respeto a los Derechos Humanos, el cumplimiento de la ley, la cooperación activa entre gobernantes y el pueblo mediante la participación ciudadana.

7.2. Marco estratégico institucional:

- a. **Misión:** El Gobierno Local brindará los servicios desde una perspectiva equitativa, transparente e inclusiva, mediante la participación activa de la ciudadanía, con el fin de asegurar que las labores municipales se realicen bajo un marco de uso racional de los recursos y rendición de cuentas.
- b. **Visión:** Ser un Gobierno Local que impulse el desarrollo integral de la ciudadanía, para construir oportunidades y bienestar para todas las personas moravianas.

7.3. Políticas municipales

1. La planificación urbana que será promovida por el Gobierno Local de Moravia, tendrá un ámbito de aplicación urbano-rural desde una perspectiva inclusiva con desarrollo sostenible, a fin de integrar estratégicamente las diversas actividades productivas, prestación de servicios, desarrollo inmobiliario, usos de espacios públicos, uso de tecnologías limpias, uso del derecho vías, movilidad peatonal, mitigación del riesgo por amenazas e incorporar acciones concretas para contrarrestar los efectos del cambio climático en el territorio de administración municipal.
2. La política de prosperidad comercial del Gobierno Local ha de propiciar estrategias acompañadas de acciones que promuevan el crecimiento económico que propicie el bienestar de sus habitantes, por lo que se requerirá fomentar tanto el emprendimiento como las pequeñas empresas, la mejora de la infraestructura municipal, la atracción de inversiones, el establecimiento de programas de capacitación desde una perspectiva de igualdad e inclusividad, fomento de la tecnología e innovación, la mejora del clima de negocios, el fortalecimiento de los sectores productivos claves, el acceso a mercados, el involucramiento de las comunidades para garantizar un desarrollo sostenible y las necesidades económicas locales.
3. La política de comunidad segura del Gobierno Local de Moravia articulará diversas acciones tanto de carácter de capacitación como de persuasión que fomenten un ambiente de paz, permitiendo reducir los índices de inseguridad en el territorio

cantonal, a fin de garantizar en que las comunidades sean espacios seguros de cualquier tipo de acoso, discriminación, violencia o irrespeto a la integridad humana.

4. La política de progreso social del Gobierno Local impulsará programas de inclusión social, que permitirán integrar tanto a las poblaciones vulnerables como al resto de la población moraviana bajo una perspectiva de igualdad de género, con accesibilidad a las diversas actividades que se desarrollen en pro de mejorar la calidad de vida, al propiciarse el compromiso de la municipalidad en lograr implementar diversas acciones en torno al acceso a los servicios locales, al deporte, a la recreación, al ejercicio físico, al desarrollo de la juventud, a las diversas manifestaciones culturales, a la empleabilidad como al acceso al trabajo, a las capacitaciones para la generación de emprendimientos, al bienestar, a la promoción de estilos de vida saludable, a la participación comunitaria, todo ello para contribuir en la dignificación de toda persona habitante del cantón de Moravia.
5. La responsabilidad ambiental y prestación de servicios que desarrollará el Gobierno Local estará orientada por parte del Gobierno Local en la consecución de un desarrollo sostenible inclusivo que permita la mejora en la calidad de vida de las diversas poblaciones presentes en el cantón, mediante acciones concretas que permitan el desarrollo de actividades para la descarbonización del territorio
6. La municipalidad de Moravia propiciará el uso estratégico de los recursos tributarios de forma transparente, eficiente, eficaz, racional, a fin de dar respuesta a las necesidades como a las expectativas de la población usuaria de los servicios municipales, a fin de garantizar una respuesta moderna como ágil, que propicie trámites más simplificados, con presupuestos participativos que permitan el desarrollo articulado de proyectos de interés municipal libres de cualquier discriminación con una perspectiva de igualdad de género e inclusión de todas las poblaciones presentes en el espacio local.

7.4. Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

El cantón de Moravia, de acuerdo con el documento denominado “Objetivos de Desarrollo Sostenible, está claramente identificado, ya que el PDM 2020 – 2024, tiene identificados los ejes propuestos con relación a estos, a fin de contribuir con su ejecución en el territorio moraviano, tal como se puede observar en la siguiente imagen:

Ilustración 11 Objetivos de Desarrollo Sostenible



Naciones Unidas, 2018

La tabla anterior muestra aquellos aspectos que se deberán de atender para la ejecución de los ODS en el cantón en relación con el PDM 2020 – 2024:

Tabla 22 Relación AE con ODS

AREA ESTRATEGICA	METAS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
1. PLANIFICACIÓN URBANA	3, 8, 9, 10, 11, 15, 17
2. PROSPERIDAD COMERCIAL	1, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 17
3. COMUNIDAD SEGURA	4, 5, 8, 10, 11, 16, 17
4. PROGRESO SOCIAL	4, 8, 10, 11, 16, 17
5. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 17
6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5; 8; 16.

Fuente; Programa de gobierno 2024 - 2028

7.5. Áreas Estratégicas

Tal como se desprende de las políticas, estas se concretarán en diversas **áreas estratégicas** para su cumplimiento, tales como:

1. Planificación Urbana
2. Prosperidad comercial
3. Comunidad segura
4. Progreso Social
5. Responsabilidad Ambiental y prestación de servicios
6. Gestión Administrativa

7.6. Objetivos Estratégicos

1.1. Gestionar mediante la Planificación Urbana los procesos relacionados al mejoramiento de la infraestructura cantonal para propiciar la calidad de vida de las personas habitantes de Moravia.

2.1. Impulsar la prosperidad comercial mediante el apoyo estratégico público-privado para propiciar la competitividad, así como la creación de nuevas iniciativas económicas en el cantón que permitan impulsar la marca Moravia.

3.1. Gestionar el desarrollo de una comunidad segura mediante los procesos relacionados al fortalecimiento de la seguridad cantonal

4.1. Promover el progreso Social en el cantón mediante el impulso de diversas acciones para el desarrollo integral de las personas.

5.1. Propiciar la responsabilidad Ambiental como la prestación de servicios de calidad en el cantón, a fin de mejorar las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo sostenible.

6.1. Mejorar el desempeño de la gestión administrativa mediante un sistema de gestión de calidad que propicie la mejora continua en todas las áreas del desempeño organizacional.

7.7. Valores Institucionales

1. **Transparencia:** Actuar con claridad y apertura, proporcionando información veraz y accesible a la ciudadanía para fomentar la confianza pública.
2. **Integridad:** Mantener altos estándares éticos y morales en todas las acciones y decisiones, evitando cualquier tipo de corrupción o conducta inapropiada.
3. **Servicio a la Comunidad:** Priorizar el bienestar y las necesidades de la ciudadanía, ofreciendo servicios de calidad y orientados al beneficio común.
4. **Respeto:** Tratar a todos los ciudadanos y compañeros con dignidad y consideración, promoviendo un ambiente inclusivo y respetuoso.
5. **Innovación:** Fomentar la adopción de nuevas ideas, tecnologías y métodos para mejorar continuamente los servicios públicos y la administración.
6. **Equidad:** Garantizar la igualdad de oportunidades y acceso a los servicios públicos para todos los ciudadanos, sin importar su condición social, económica o cultural.
7. **Colaboración:** Trabajar en conjunto con diferentes sectores y niveles de gobierno, así como con la comunidad, para alcanzar objetivos comunes y maximizar el impacto positivo.

7.8. Estructura organizacional

La Municipalidad de Moravia, a fin de responder con el Plan de Desarrollo Municipal impulsará la implementación de una organización por procesos, la cual se basará por tres criterios:

1. funciones
2. productos
3. competencias.

Esta organización por procesos combinará lo mejor de los tres criterios y se fomentarán los equipos de trabajo, con el fin de aprovechar los puntos fuertes, así como compensar

las debilidades que hasta ahora se han presentado en la estructura piramidal que ha provocado acciones burocráticas y ambigüedades en el pasado.

Con la implementación de una organización por procesos, se podrá lograr:

- Las personas colaboradoras puedan ser elegidos por parte del Superior Jerárquico de acuerdo con las necesidades del proyecto que se desea realizar de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal.
- Equipos de proyectos dinámicos y capaces de ver los problemas de una manera diferente, contando con especialistas multidisciplinarios.
- Los facilitadores de proyecto son responsables de completar el proyecto en un plazo específico y presupuesto asignado, según el equipo técnico multidisciplinario.

Para lograr lo anterior se requiere:

- **Coordinación de recursos:** La estructura matricial permite a los facilitadores coordinar los recursos necesarios para la consecución de los objetivos de los proyectos o productos específicos.
- **Especialización:** Las personas colaboradoras en los equipos de proyectos aportarán desde sus respectivos campos de conocimiento los insumos necesarios para que el proyecto se ejecute.
- **Amplitud de habilidad:** las personas colaboradoras como parte de los equipos de trabajo tendrán contacto constante con los miembros de otras áreas funcionales; esto les permitirá ampliar su rango de habilidades.
- **Comunicación:** Dado que las personas colaboradoras de los equipos tienen contacto constante con los miembros de las diferentes áreas, permite que la información y los recursos viajen de forma más fluida entre las áreas funcionales.
- **Flexibilidad:** La estructura matricial permite que el capital humano sea compartido de manera flexible a través de diferentes proyectos o productos.

7.9. El impacto esperado

- a. **Social:** Ante un contexto de recursos limitados, se ha de aunar esfuerzos entre el gobierno local y la sociedad civil para optimizar las inversiones en torno a la política del PDM que sea traducida en proyectos para la reducción de la pobreza y establecer una serie de acciones para la generación de oportunidades entre los sectores menos favorecidos del Cantón. Se busca avanzar en el proceso de concertación local iniciado con el gran diálogo

cantonal, estableciendo esta vez responsabilidades compartidas para el logro de las metas de reducción local de la pobreza. Para este fin, el proceso busca fortalecer el rol de las instituciones existentes, más que crear una nueva institucionalidad. Los productos que se definen en la normativa para la planificación a nivel local son:

- Planes de acción institucional, según eje de desarrollo
- Plan de Inversión Municipal de Mediano plazo
- Plan Operativo Anual

Estos productos, dejan las puertas abiertas para una intervención ampliada que permita desarrollar los aspectos estratégicos de más largo alcance.

- Económico:** el gobierno local facilitará un proceso a través de medidas de política y obras de infraestructura económica, que faciliten las iniciativas privadas al desarrollo productivo a nivel local, a fin de mejorar la calidad de vida entre los habitantes del cantón de Moravia, desde una perspectiva inclusiva, que permita crear las condiciones de generación de oportunidades. Para ello se pretende lograr que se fomenten alianzas entre la población, el gobierno municipal, actores privados y el gobierno central mediante el desarrollo de una visión y una agenda de responsabilidades compartidas para el desarrollo económico local. Construcción de una visión compartida del desarrollo económico local a corto y mediano, con énfasis en la activación de las potencialidades económicas, el desarrollo del talento humano y la superación de los procesos de exclusión socioeconómico.
- Ambiental:** Las condiciones organizacionales, institucionales y económicas para la ejecución de las acciones orientadoras para la preservación de los recursos naturales son determinantes para un impacto duradero de las inversiones que se lleven a cabo en el espacio local. Esto tiene tanto que ver con la articulación de acciones orientadas a la formación de capital humano y al desarrollo productivo en el proceso de planificación, como con asegurar la operación y mantenimiento adecuados de la infraestructura local y accesibilidad. Por otro lado, el concepto de sostenibilidad exige otra serie de consideraciones respecto al ambiente, como la protección y explotación racional de los recursos naturales y el manejo adecuado de los desechos sólidos, aguas servidas y gases con efecto invernadero. La institucionalización de los procesos será otra condición para la sostenibilidad de estos bajo una perspectiva del desarrollo sostenible local, que permita mediante la participación ciudadana crear las condiciones apropiadas para hacer del cantón el mejor lugar para vivir en Costa Rica.
- Territorial:** propiciar el ordenamiento territorial mediante la actualización del Plan Regulador, a fin de llevar acciones orientadas al aumento de la competitividad urbano y rural desde el nivel distrital, a fin de acelerar el

crecimiento económico y reducir las posibles brechas entre los sectores de menos desarrollo en el cantón, fomentando la calidad de vida en el Cantón.

- e. **Institucional:** Una organización municipal eficiente y efectiva que trabaje bajo estándares de calidad y competitividad, capaz de ser expedita en la atención al cliente y responder a sus demandas. La población es el punto de partida y de llegada de la planificación municipal. Solo propiciando un rol activo de la población en el presupuesto participativo y promoviendo su aporte, es posible desarrollar sus potencialidades y fortalecer la legitimidad y transparencia en la toma de decisiones y sobre todo en la rendición de cuentas municipal. Esto implica el establecimiento de una visión estratégica de desarrollo, mediante el establecimiento de presupuestos municipales que den sustento a los proyectos de desarrollo local, con participación de los Concejos Distritales ampliados ~~para establecer~~ en cumplimiento las líneas estratégicas de desarrollo municipal. Por otro lado, se ha de llegar a establecer un plan de inversión municipal, que sea capaz de forma efectiva producir como consecuencia una nueva mentalidad municipal entre los colaboradores directos e indirectos, al establecerse como componente transversal la innovación en todos los componentes de la Administración Activa.

7.10. Los objetivos estratégicos.

El Gobierno local mediante el Plan de mediano plazo articulará los lineamientos, políticas y planes nacionales, regionales y locales, teniendo en cuenta lo relacionado con los temas ambientales, derechos humanos, igualdad de género, participación ciudadana y no discriminación, entre otros aspectos, a fin de lograr los siguientes objetivos:

1. Gestionar mediante la Planificación Urbana los procesos relacionados al mejoramiento de la infraestructura cantonal para propiciar la calidad de vida de las personas habitantes de Moravia.
2. Impulsar la prosperidad comercial mediante el apoyo estratégico público-privado para propiciar la competitividad, así como la creación de nuevas iniciativas económicas en el cantón que permitan impulsar la marca Moravia.
3. Gestionar la seguridad de la comunidad mediante procesos relacionados al fortalecimiento de la seguridad cantonal.
4. Promover el progreso Social en el cantón mediante el impulso de diversas acciones para el desarrollo integral de las personas.
5. Propiciar la responsabilidad Ambiental como la prestación de servicios de calidad en el cantón, a fin de mejorar las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo sostenible.

6. Mejorar el desempeño de la gestión administrativa mediante un sistema de gestión de calidad que propicie la mejora continua en todas las áreas del desempeño organizacional.

Para lograr la ejecución de dichos objetivos estratégicos se requiere que mediante las competencias que corresponden a cada nivel de la Corporación Municipal (Administración, Concejo Municipal, Síndicos y Concejos de Distrito) se realicen las acciones pertinentes para lograr concretar la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

7.11. Indicadores de medición

Para llevar a cabo la medición de los objetivos y metas se desarrollarán los siguientes indicadores:

1. **Indicador de eficiencia:** se refiere a las relaciones entre la producción final y la intermedia, a las relaciones entre productos y recursos, y entre los propios recursos, o sea, este indicador permite analizar y adoptar aquellas decisiones para lograr la mejor combinación posible en el uso de los elementos propuestos por los procesos productivos.
2. **Indicador de eficacia:** tiene como objetivo medir la contribución que la institución realiza para satisfacer las necesidades de la sociedad, expresadas en diversas formas. Dicha contribución se materializa a través de la programación y ejecución de las metas que se originan en los programas incluidos en el presupuesto municipal. Estos indicadores expresan las relaciones cuantitativas de las metas con las demandas o déficit existente o previsto en los respectivos bienes y servicios producidos por la municipalidad.
3. **Indicador de Calidad:** se refiere a las características de cómo está siendo provisto el producto o servicio, para lo cual busca cuantificar la capacidad de la municipalidad para responder en forma rápida, directa y adecuada a las necesidades del usuario. Este indicador puede ser evaluado a través del nivel de satisfacción manifestado por los beneficiarios de los servicios sobre determinados aspectos de la provisión de bienes y prestación de servicios, tales como la oportunidad, accesibilidad, precisión en la entrega, comodidad y cortesía o calidez.
4. **Indicador de economía:** reflejan la capacidad o manejo de los recursos financieros de un programa u organismo, por lo tanto, mide el gasto por unidad de consumo, las relaciones entre ingresos propios y totales, entre facturación y cobranza, entre ingresos y gastos, entre otros aspectos. Si se desea evaluar la capacidad de un programa para obtener sus insumos a un mínimo costo, es conveniente tener en cuenta la calidad de estos.

7.12. Informes de ejecución y evaluación del plan de desarrollo municipal de mediano plazo

Para efectos metodológicos de evaluación, a fin de verificar la consecución de los objetivos y metas propuestos en el Plan de Desarrollo Municipal, se utilizará una tabla de evaluación, la cual contiene una serie de ítems con un valor general de 100%, por lo que la sumatoria total dará el grado de desempeño:

1. La aplicación de dicha tabla es para cada una de las metas, de acuerdo con el eje.
2. Con respecto al punto uno hasta el diez, se describen en forma de prosa.
3. Se da una calificación en cada uno de los puntos, siendo esta de 0 a 100%.
4. Se han de adjuntar los documentos, según sea el caso, que dan respaldo a la realización de la meta que se está abordando por parte de la unidad competente.
5. En caso de realizarse cambios en la programación establecida, deberá de presentarse un documento oficial, emitido por el órgano Superior competente, que permita realizar dicho cambio.
6. En cuanto a la programación, este deberá de confeccionarse según el área de responsabilidad y la unidad competente que se le asignó el objetivo y la meta. Esta programación permitirá verificar en el tiempo la realización y su evaluación efectiva.
7. Los elementos evaluados, permitirá tener un instrumento que contribuirá con la rendición de cuentas que se ha de presentarse cada año por parte del Superior Jerárquico.

Para llevar a cabo el control y seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, se establecen una serie de matrices de verificación de avance cumplimiento:

La primera matriz está relacionada con una serie de componentes que permitirán medir el avance del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2024

Tabla 23 MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO

RELACIÓN CON PLAN DE DESARROLLO CANTONAL	RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	ACUERDO MUNICIPAL N.	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO					
			% DE AVANCE	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PRINCIPALES LIMITACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS	NIVEL DE RIESGO MANIFIESTO

Elaboración propia, 2020

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

La segunda matriz corresponde a la evaluación trimestral que deberá llevar a cabo cada persona responsable de unidad para la ejecución de meta:

Tabla 24 MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE METAS

EVALUACIÓN TRIMESTRAL				
GRADO DE AVANCE (%)	PRINCIPALES LIMITACIONES	PRINCIPALES LOGROS	SUGERENCIAS DE MEJORAMIENTO	MECANISMOS DE CONTROL INTERNO

Elaboración propia, 2020

Esta matriz está a la vez relacionada con otros mecanismos de control para su realización y son claramente medibles:

Tabla 25 PLAN DE TRABAJO

Plan de acción	
Nombre del Proyecto:	Este debe ser relacionado con la meta
Objetivo :	META :
Responsables:	
Justificación	Se debe argumentar los beneficios que se van a obtener y el uso que se le va a dar. Justificar, supone responder a la pregunta "para qué sirve": 1- 2- 3-
Propuestas para llevar a cabo la meta	
Actividades y tareas que se realizarán para llevar a cabo las propuestas	Las actividades responden a la propuesta y se expresan claramente mediante qué manera se llevarán a cabo las acciones pertinentes para lograr la meta, es decir es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas, que consiste en la ejecución de ciertos procesos o tareas (mediante la utilización de los recursos humanos, materiales, técnicos, y financieros asignados a la actividad con un costo determinado), y que queda a cargo de una unidad responsable. Es una categoría programática cuya producción es intermedia, y por tanto, es condición de uno o varios productos terminales. La actividad es la acción presupuestaria de mínimo nivel e indivisible a los propósitos de la asignación formal de recursos. Por lo tanto es un conjunto de operaciones o tareas que son realizadas por una persona o unidad administrativa como parte de una actividad presupuestaria. 1. Carácter presupuestario. 2. Otros
Recursos	
Cronograma de actividad	Se han de establecer las actividades o tareas que se pretender desarrollar para cumplir con la meta, las cuales deben establecerse en la matriz de cumplimiento de metas
Mecanismos de control	1. El ambiente de Control. 2. La valoración del riesgo. 3. Las actividades de control. 4. Los sistemas de información. 5. El seguimiento.
Determinación de los factores de riesgos	Para ello se ha de utilizar la matriz de riesgo para llevar a cabo los objetivos institucionales (matriz Excel)
Verificación de cumplimiento	Son todas aquellas acciones que se establecen para llevar a cabo el cumplimiento de las metas y esto debe ser medible.
Evaluación de resultados	Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas presupuestadas.
	Se aplica ex ante (antes de), concomitante (durante), y ex post (después de) de las actividades desarrolladas.
	En la planeación es el conjunto de actividades, que permiten valorar cuantitativa y cualitativamente los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y las metas de corto plazo.
	El periodo normal para llevar a cabo la evaluación es trimestral a fin de comprobar el avance del POA. Por tanto, es una fase del proceso administrativo que hace posible medir en forma permanente el avance y los resultados de las metas según los programas, para prevenir desviaciones y aplicar correctivos cuando sea necesario, con el objeto de retroalimentar la formulación e instrumentación.

Tabla 26 SEVRI

Proceso	Objetivo	Indicador	Medio	Unidad	Responsable	Fecha	Estado	Observaciones

Tabla 27 Evaluación de Procedimientos

TOTAL	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	GRADO DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE

Elaboración propia, 2020

Para el desarrollo del control de formulación de proyectos de obra pública municipal, se ha de llevar a cabo las actividades que se desarrollan en el estudio de Pre-inversión, los cuales son de acatamiento obligatorio para las unidades ejecutoras de obra constructiva pública municipal, las cuales han de velar por el llenado de la matriz de proyectos en los aspectos de:

- a. Criterios Ambientales
- b. Criterios legales
- c. Estudio de mercado
- d. Criterios técnicos
- e. Análisis de riesgo
- f. Plan de comunicación
- g. Cronograma

Dichos aspectos se ven expuestos en la siguiente MATRIZ DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS:

Tabla 30 Criterios Ambientales

ITEM	CRITERIOS AMBIENTALES	DIAGNÓSTICO SI / NO / NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Se requiere minimizar la contaminación sonora en el desarrollo de la obra.	SI	Contienen con el Cuadrante el horario de la realización de los trabajos
2	Se requiere minimizar las vibraciones para la población de la zona aledaña al desarrollo de la obra.	SI	Señalar al contratista la instalación de amortiguadores en maquina y evitar en todo por el tiempo, así como también por seguridad de los trabajadores.
3	El proyecto generará polvo o aerosol particulado al ambiente	SI	Para este ítem se que además se están utilizando el sereno para el equipo de protección para los trabajadores, además de protección de otros peatones.
4	Se requiere agua autorizada para disposición de lixivia.	SI	El Cuadrante deberá presentar la finalización o cumplimiento del libro del diagnóstico, este deberá cumplir con la exigencia por el MIMAHET
5	Se requiere una zona de sombra temporal de rumbos de obra a favor del proyecto.	SI	Esto deberá ser autorizado en conjunto con la finalización para que se genere sombra de obra de la zona a favor municipal.
6	Implica mantenimiento de lixivia y subterránea vegetal.	SI	SI se de mantenimiento de lixivia.
7	Se requiere Carta q'ha pado de Sotobos.	NO	Ha estado Sotobos en la zona de intervención.
8	Implica restauración paisajes en el diseño etimológico. (Identificación y restauración cultural o materiales constructivos)	NO	El proyecto no corresponde a un parque
9	Proyecto de mejoras a obras viales.	NO	El proyecto va para la construcción de un parque infantil y obras viales.
10	Aplicación de obras viales.	SI	Consulto con un experto en el tema.
11	Conservación de obras viales.	SI	En el sitio se requieren hacer algunas mejoras.
12	El área de intervención no mayor a 1000 m2. (Consultar al alcalde o alcalde a cargo con 500 m2)	NO	Se trabaja en una zona.
13	Se implementa áreas verdes y zonas de protección a una alguna intervención.	No	En una de las partes la zona de obra se encuentra afectada por el IMQ y la intervención de Dirección de Regan de una zona.
14	La obra no tiene a una posible contaminación de aguas de agua o vertidos de agua.	No	
15	Se generará contaminación térmica y poligénica al aire.	No	
16	Se realizará el manejo de rumbos y desechos en general.	SI	Se utilizará al contratista la limpieza general del lugar de las obras que se genera los desechos autorizados.
17	Se requiere el almacenamiento, manejo y utilización de materiales inflamables.	SI	Especialmente para la maquinaria o utilizar como empalme, plantas eléctricas, pilones y diques.
18	Se utilizarán recursos no renovables. (Materia prima y energía)	SI	Se utilizará para la construcción de los materiales, tubo y diques de material además de alimentación de equipo motor.
19	De acuerdo a la realidad evaluada indicar si requiere Viabilidad Ambiental o Criterios Ambientales	No	No requiere trámite ante SETENA

Tabla 29 Criterios legales

ITEM	CRITERIOS LEGALES	DIAGNÓSTICO SI / NO / NO APLICA	RESPALDO DOCUMENTAL	OBSERVACIONES
1	Información actualizada y sencilla	Muestra de plan singular	No aplica	Se requiere plan de obra en conjunto con el artículo 151 del Reglamento de Construcción
		Muestra de finca	No aplica	Se requiere en conjunto con el artículo 151 del Reglamento de Construcción
		Muestra de Parcela	SI	Producto de inscripción en OIG
2	El terreno general que adquiera o adquiera en el informe registral.	NO	Informe Registral	
3	El terreno general que adquiera o adquiera en el informe registral.	NO	Consejo Dep. Topografía	
4	Inscripción de terreno de carácter público. Verificar el valor del artículo 44 Ley de Planificación Urbana. Ley 4238	SI	Consejo Dep. Caldas	El área pública indicada en día de obra.
5	El terreno que adquiera o adquiera en el informe registral.	SI	Informe Registral / Inscripción del propietario / Acuerdo del Consejo Municipal	De acuerdo al artículo 44 de la Ley de Planificación Urbana
6	Se requiere realizar acciones de mejora en el terreno	NO	Consejo de Inspección	
7	Cumplir con disposiciones de ordenanzas de ordenanza para el proyecto.	SI	Ley 700 y Municipal Provisor	Requiere trámite de registro con la Ley 700
8	El terreno que adquiera o adquiera en el informe registral.	NO APLICA	Insularia	

NOTAS:

- En caso de un ejemplo que aplica se deberá realizar la actualización de la información requerida para validar la pertinencia del proyecto.
- Todo plan de obra debe estar inscrito y vigente en el Registro Nacional de Obras y que todo proyecto que sea del **SI aplica base establecida en la Ley de Construcción** requiere ser validado y tramitado en el CMA, una vez debida que hacer mejoras a las obras viales.

Tabla 28 Criterios Técnicos

ITEM	CRITERIOS TECNICOS	DIAGNÓSTICO SI / NO / NO APLICA	CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO	OBSERVACIONES EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA
1	Cumple con la cobertura de acuerdo a la Zonificación de Plan Regulador.	SI	X	
2	Se cumple con zonificación del Plan Regulador.	SI	X	
3	Se cumple con otros aspectos básicos de Plan Regulador (Altura, Retiros)	SI	X	
4	Se debe cumplir con la Ley 7600	SI	X	
5	El proyecto no debe estar afectado por líneas de alta tensión y/o poliducto de RECOPE.	NO	X	No aplica pues en el sitio no hay líneas de alta tensión
6	El proyecto no debe estar afectado por servidumbres pluviales, potables y sanitarias.	NO	X	No aplica pues no se presenta alguna afectación por servidumbres

ITEM	CRITERIOS TECNICOS	DIAGNÓSTICO SI / NO / NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Disponibilidad de agua potable.	NO APLICA	
2	Disponibilidad de alcantarillado sanitario.	NO APLICA	
3	Disponibilidad de electricidad	NO APLICA	
4	La zona de la intervención está tipificada como calle pública.	NO	
5	No está ubicado en espacio inventariado como zona de riesgo	NO	
6	Topografía del terreno acorde a la iniciativa	SI	
7	Área de plano acorde a la iniciativa	SI	
8	Se requiere Alineamiento del MOPT.	SI	No se utilizará pues el proyecto no deberá ser validado por CTA
9	Las actividades que se pretenden desarrollar son afines con la comunidad	SI	Este proyecto ha sido solicitado por la comunidad para temas de recreación y resguardo.

Observaciones generales del estudio.

En temas de criterio técnico se indica que al ser un proyecto de bajo costo con un impacto muy alto dentro del cantón, es viable proceder con este.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Tabla 31 Estudio de mercado

CONSTRUCCION DE MEJORAS PARQUE SAN BLAS														FUENTES Y CRITERIOS											
CRITERIO III, IV, V	COMPARATIVO 1		COMPARATIVO 2		COMPARATIVO 3		PROMEDIO				MISICOP	INTERNET	LLAMADA PROVEEDOR	PRESUPUESTO GLOBAL											
	PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO GLOBAL	PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO GLOBAL	PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO GLOBAL	PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO GLOBAL	PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO GLOBAL															
MEJORAS PARQUE SAN BLAS																									
DESCRIPCION DE ARTICULOS O ACTIVIDADES	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL												
1 Trabajos de pintura	1,00	m2	@350 000,00	@350 000,00							1,00	@350 000,00	@350 000,00												
2 Construcción de muros bajos en concreto armado	3,00	m2	@250 000,00	@750 000,00							3,00	@250 000,00	@750 000,00												
3 Señalización e instalación de arroyos de drenaje	22,00	m2	@18 000,45	@396 010,20							22,00	@18 000,45	@396 010,20												
4 Construcción de veredas	15,00	m2	@45 000,00	@675 000,00							15,00	@45 000,00	@675 000,00												
5 Recubrimiento de pavimentos en concreto	100,00	m2	@4 750,00	@475 000,00							100,00	@4 750,00	@475 000,00												
6 Recubrimiento de lospisas en concreto	15,00	m2	@5 500,00	@82 500,00							15,00	@5 500,00	@82 500,00												
7 Limpieza final y baldosa de drenajes	1,00	m2	@250 000,00	@250 000,00							1,00	@250 000,00	@250 000,00												
TOTAL DIRECTOS				@3 225 550,20									TOTAL DIRECTOS	@3 225 550,20											
COSTOS INDIRECTOS																									
1 Costos Sociales	49,28%	X	@1 238 149,21	@612 424,48							49,28%	@1 238 149,21	@612 424,48												
2 Transportes	5,88%	X	@1 395 215,27	@87 769,26							5,88%	@1 395 215,27	@87 769,26												
3 Gastos Administrativos	5,88%	X	@1 395 215,27	@87 769,26							5,88%	@1 395 215,27	@87 769,26												
4 Impuestos	5,88%	X	@1 395 215,27	@87 769,26							5,88%	@1 395 215,27	@87 769,26												
5 Utilidades	19,19%	X	@3 644 555,42	@644 555,42							19,19%	@3 644 555,42	@644 555,42												
TOTAL INDIRECTOS				@1 344 374,61									TOTAL INDIRECTOS	@1 344 374,61											
TOTAL OFERTA PROVEEDOR 1				@4 574 333,39	TOTAL OFERTA PROVEEDOR 2				TOTAL OFERTA PROVEEDOR 3				PROMEDIO DE ESTUDIO	@4 574 333,39											
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:																									
Para este proyecto se ha realizado un presupuesto global el cual se basó en los presupuestos realizados en los SIMIAN de otras obras.														Con base al presupuesto realizado se indica que vale con los costos de referencia para este proyecto, basados en los valores correspondientes, la información enviada al Ministerio de Obras Públicas de											
OBSERVACIONES FINALES Y DETERMINACIONES:																									
¿Se pudo completar el estudio de mercado en el MISICOP?														¿Se requirió contactar algunas empresas para tener referencias de precios?											
SI <input type="checkbox"/>														NO <input checked="" type="checkbox"/>											
NO <input checked="" type="checkbox"/>														Cualquier nombre de empresa											
JUSTIFICACION DE RESPUESTA: No se utilizó el sistema de MISICOP para este estudio de mercado, se realizó una investigación por separado con el sistema requerido. Se basó en el sistema de valores de referencia. En el estudio se realizó la revisión de ofertas y se basó en los valores de referencia. En el estudio se realizó la revisión de ofertas y se basó en los valores de referencia. En el estudio se realizó la revisión de ofertas y se basó en los valores de referencia.														JUSTIFICACION DE: Algunos de los precios se basaron en diferentes empresas los cuales se basaron en los valores de referencia para este estudio.											
¿Para este estudio de utilidad información de páginas web para adquirir algunos productos o servicios?																									
SI <input type="checkbox"/>														Fecha de validación: marzo, 05 de julio de 2024											
NO <input checked="" type="checkbox"/>														B. Arq. Christian Palma Hernández. DYO-PROYECTOS											
CONCLUSIONES FINALES:																									
Con base al presupuesto realizado se indica que vale con los costos de referencia para este proyecto, basados en los valores correspondientes, la información enviada al Ministerio de Obras Públicas de																									

Fuente: Unidad de Proyectos, 2024

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Tabla 34 Análisis de riesgo

ITEM	CATEGORÍA / RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	RANGO P x I
1	Satisfacción de los beneficiarios Dirección Técnica Operativa	El presupuesto de un proyecto puede ser insuficiente para la ejecución de las actividades, lo que puede generar un retraso en la ejecución del proyecto y afectar la satisfacción de los beneficiarios.	0,7	0,8	0,56
2	Beneficio de los beneficiarios Comité de Seguimiento y Evaluación	Este riesgo puede ocurrir a lo largo del proyecto, debido a la falta de comunicación y coordinación entre los actores involucrados.	0,3	0,4	0,12
3	Modificación en el alcance, tiempo y costo de ejecución del proyecto	Si se realizan modificaciones en el alcance, tiempo y costo de ejecución del proyecto, puede afectar la ejecución del proyecto y generar un retraso en la ejecución del proyecto.	0,5	0,2	0,10
4	Atención por parte de los actores involucrados en el proyecto	El inicio de la ejecución del proyecto puede generar un retraso en la ejecución del proyecto, debido a la falta de comunicación y coordinación entre los actores involucrados.	0,3	0,2	0,06
5	Impresión en condiciones que afectan la ejecución del proyecto	Las condiciones de ejecución del proyecto pueden afectar la ejecución del proyecto, debido a la falta de comunicación y coordinación entre los actores involucrados.	0,5	0,4	0,20

DESCRIPCIÓN:	
Multiplicación de los valores de la escala asignados a estimaciones de probabilidad e impacto, siendo esta la forma común de combinar las dos dimensiones para determinar si un riesgo es considerado bajo, moderado o alto. Se determina que la combinación de probabilidad e impacto hace que un riesgo sea clasificado como alto cuando el valor de esta multiplicación sea igual o mayor a 0,15 (moderado (estado amarillo)), cuando el valor de la multiplicación sea menor a 0,15 pero mayor a 0,05 (bajo (estado verde)) para los valores menores a 0,05.	0,21

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	
Alto	0,15 - 0,25
Moderado	0,05 - 0,15
Bajo	0,01 - 0,05

DESCRIPCIÓN:	
El impacto es la severidad de la realización de un riesgo en los objetivos del proyecto, y se evalúa entre 0,01 (muy bajo) y 0,8 (muy alto), según los riesgos asignados.	DESCRIPCIÓN: La probabilidad mide la probabilidad de ocurrencia del riesgo y se calcula entre 0,1 (muy baja) y 0,9 (muy alta), según los riesgos asignados.

ESCALA DE PROBABILIDAD:	
Criterio	Probabilidad
Muy Bajo	0,1
Bajo	0,2
Moderado	0,3
Alto	0,4
Muy Alto	0,5

Tabla 33 Plan de comunicación

Fecha:	Nombre del Proyecto:	CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA PARQUE SAN BLAS
16/7/2024	Ubicación por distrito:	SAN VICENTE
	Dirección a cargo:	Cantique Ferrerola EL LAGAR.

Área de aplicación:
Construcción y mantenimiento de obras públicas

CONTACTOS DE INTERESADOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

INTERESADO	NOMBRE DE CONTACTO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	PERIODICIDAD DE
GRUPO DE TECH				Semanal
ALCALDIA				Semanal
PARQUES M MOR				Semanal
DTO MUNIC MOR				Semanal

OBSERVACIONES:

Es un hito clave interno del proyecto y un expediente lo cual será compartido con todos los int.

Tabla 32 Cronograma

Cronograma		
NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE SEGUNDA FASE PARQUE SAN BLAS		
TIEMPO ESTIMADO EN DIAS HÁBILES, PARA CADA ETAPA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
ACTIVIDAD Y DEPENDENCIA RESPONSABLE	Licitación de	AD RESPONSABLE DE ACTIVIDAD
Fase de recepción y aprobación		
1 Recepción de proyecto en Concejalía Municipal	1	Concejalía de Distrito (Licitación)
2 Trámites de Departamento de Proyectar	5	Secretaría Concejal Municipal
3 Análisis de Proyectar	5	Alfaro de Proyectar (Diseño y Christian)
4 Trámites de Dirección Financiera	1	Ingeniería Municipal
5 Trámites de Control de ejecución	90	Dirección Financiera y OGR
Subtotal días	102	
Elaboración y publicación del Cortal		
6 Conformación de pliego de condiciones	5	Encargado de Proyectar (Diseño, Christian, Marlon)
7 Aprobación Director Técnico y Proyectar	3	Director DTO / Dirección Financiera
8 Revisión de documentos por parte de la Proveedoría	3	Proveedoría
9 Preparación y publicación del cortal por parte de Proveedoría	2	Proveedoría
Subtotal días	13	
Recepción de ofertas y apertura		
10 Aclaraciones	1	Proveedoría y DTO
11 Revisión de aclaraciones	1	Departamento de Proyectar
12 Objeciones al cortal	2	Proveedoría y DTO
13 Revisión de objeciones	3	Proveedoría y DTO
14 Plazo recepción de ofertas	5	Proveedoría
Subtotal días	12	
Revisión y recomendación de oferta		
15 Apertura de las ofertas y asignación de oferta	1	Proveedoría
16 Revisión de la oferta y asignación de oferta	3	Proyectar, Proveedoría, Departamento Legal
17 Plazo de recomendación de oferta	3	Proveedoría
18 Análisis técnico de Unidad Ejecutora	2	Proyectar
19 Evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación	1	Proveedoría y DTO
Subtotal días	10	
Acto de adjudicación y notificación		
20 Acta final	1	Proveedoría
21 Notificación	1	Proveedoría
22 Recurso de revocatoria	2	Proveedoría
Subtotal días	4	
Formalización		
23 Solicitud de apoyo fiscal y garantía de cumplimiento, cronograma, presupuesto y diseño	5	Proveedoría y DTO
24 Elaboración del contrato	1	Proveedoría
25 Aprobación del contrato	2	Alcalde y Dirección Financiera
Subtotal días	8	
Orden de inicio		
26 Notificación de contrato	1	Proveedoría
27 Notificación de orden de inicio	1	Departamento de Proyectar
28 Inicio de obra	5	Controlaría
Subtotal días	7	

Fuente: Unidad de Proyectos, 2024

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Una vez realizada la Pre-inversión de conformidad la matriz para la elaboración de proyectos según Ley General De Contratación Pública N. 9986, se procede a realizar los cálculos de ejecución del proyecto mediante:

Tabla 35 Hoja de cálculo del proyecto

ANOTAR EL NOMBRE DEL PROYECTO				
DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Trabajos Preliminares				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Descripción de actividad (Materiales y Mano de obra)				€0,00
Limpeza final y botado de basura				€0,00
			COSTOS DIRECTOS	€0,00
Cargas Sociales (sobre mano de obra)	43,50%	%	€0,00	€0,00
Transportes y fletes (sobre materiales)	5,00%	%	€0,00	€0,00
Gastos administrativos (sobre directos)	5,00%	%	€0,00	€0,00
Imprevistos	5,00%	%	€0,00	€0,00
Utilidades	10,00%	%	€0,00	€0,00
Servicios Profesionales	10,50%	%	€0,00	€0,00
			COSTOS INDIRECTOS	€0,00
			TOTAL DEL PROYECTO	€0,00

Fuente: Unidad de Proyectos, 2024

Una vez llevado dicho proceso, se deberá realizar la certificación por parte del profesional responsable del proyecto de construcción de obra pública municipal de conformidad con el artículo 131, inciso c de la ley General de Contratación Pública n. 9986 y sus reformas.

7.13. Mecanismos de Información

La Corporación Municipalidad ha de contar con una aplicación informática que permitiría a los ciudadanos acceder, identificar, observar los registros en tiempo real del desarrollo de los proyectos y servicios municipales, con el propósito asertivo de contar con información confiable, relevante, pertinente y oportuna sobre el cumplimiento y avance del Plan de Desarrollo Municipal. Lo anterior permitirá propiciar el control ciudadano con dicha plataforma virtual, fomentándose la transparencia en la gestión municipal, como también la evaluación de resultados y la rendición de cuentas por parte de la Administración municipal representada por el alcalde.

Para lograr la realización de dicha herramienta informática, a fin de ir construyendo comunidad para impulsar el desarrollo local, es necesario que la unidad de Tecnología de la Información de la Municipalidad permita establecer el hospedaje en el sitio web o en una app, y de este modo dicho acceso a la información sea inclusivo.

El trasiego de información para la documentación del avance del cumplimiento de los proyectos del Plan de Desarrollo Municipal ha de ser alimentado por las unidades competentes municipales, de manera oportuna y precisa, permitiendo que el usuario externo al ingresar en el sitio web municipal, pueda obtener la información pertinente al tema de interés con toda transparencia y utilizar dicha información municipal para asuntos de información distrital o cantonal.

La Alcaldía establecerá los mecanismos y procedimientos necesarios para que la información que se genere en la planificación del desarrollo municipal sea oportuna, consistente, completa y precisa, así como comprobable por los medios físicos o electrónicos utilizados, de conformidad con los sistemas de información institucional.

Para desarrollar lo anterior, se implementarán acciones necesarias para que dicha información retroalimente el sistema de información digital presentado en la página web de la municipalidad, para que sea permanente, consistente y oportuna. Por lo que cobra importancia mantener actualizada y protegida la documentación física y electrónica del proceso de planificación del desarrollo municipal, que deberá estar disponible para usuarios internos y externos.

Aunque es cierto, se está en un mundo digital o en la era de la tecnología, aún hay sectores que requieren información física, por eso el Archivo municipal será el custodio según lo establecido por las técnicas de archivo en clara relación con la normativa nacional, para que los usuarios puedan acceder a la información física que brindará la Municipalidad.

7.14. PROYECTOS PARA ATENDER EL PLAN DE DESARROLLO DE MEDIANO PLAZO

Para dar sustento a la propuesta de desarrollo local de mediano plazo, se presentan los ejes de acción programática:

1. Planificación Urbana

Número meta	ODS	Objetivo	PRODUCTO				UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO										INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO									
			Plazo de vigencia (años)	Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPIETARIOS	Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Fórmula de cálculo	Responsable
											2025	2026	2027	2028		2025	2026	2027	2028							
1	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Gestionar los procesos relacionados al mejoramiento de la infraestructura cantonal para mejorar la calidad de vida de las personas habitantes de Moravia	4	Incrementar anualmente el buen estado de las calles cantonales para que el 95% estén en buen o excelente estado, de conformidad con el Plan Quinquenal Vial Municipal.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura vial municipal	62500 habitantes	km	200	800	2000	2000	2000	2000	1 242 276 360,00	294 000 000,00	304 900 000,00	316 018 000,00	327 358 360,00	Plan Quinquenal Vial	No se cuente con la actualización de los datos	Estudios Técnicos	Eficacia	cantidad de calles mejoradas / cantidad total de calles municipales	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
2	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		4	Que se mejore anualmente el derecho de vía municipal a fin de responder a las diversas necesidades de las poblaciones usuarias.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura vial municipal	62500 habitantes	km	200	800	2000	2000	2000	400 000 000,00	100 000 000,00	100 000 000,00	100 000 000,00	100 000 000,00	Plan Quinquenal Vial	No se cuente con la actualización de los datos	Estudios Técnicos	Eficacia	derecho de vía mejorado / estado del derecho de vía	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal	
3	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		4	Que se lleve anualmente la mejora de la infraestructura pluvial en los tres distritos del cantón.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura vial municipal	62500 habitantes	mts lineales	600	2400	600	600	600	600	140 000 000,00	35 000 000,00	35 000 000,00	35 000 000,00	Plan Quinquenal Vial	No se cuente con la actualización de los datos	Estudios Técnicos	Eficacia	cantidad de mts lineales realizados / mts lineales a intervenir	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal	
4	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		4	Que anualmente se lleve a cabo la mejora como el mantenimiento de puentes de conformidad con el Plan Quinquenal Vial	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura vial municipal	62500 habitantes	km	4	16	4	4	4	4	400 000 000,00	100 000 000,00	100 000 000,00	100 000 000,00	Plan Quinquenal Vial	No se cuente con la actualización de los datos	Diagnóstico del estado de los puentes	Eficacia	cantidad de puentes diseñados / cantidad de puentes intervenidos	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal	
5	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		4	Que anualmente se lleve a cabo las coordinaciones necesarias con el MOPT para mejorar la red vial del cantón.	FINAL	personal técnico municipal y del MOPT	personal técnico municipal y del MOPT	cantidad de coordinaciones realizadas	2	8	2	2	2	2	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Reuniones de coordinación con el MOPT	No se cuente con los contactos para llevar a cabo las coordinaciones	Resultados de las coordinaciones	Eficiencia	cantidad de coordinaciones llevadas a cabo / coordinaciones propuestas	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal	
6	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		4	Que anualmente se lleve a cabo la construcción de rampas accesibles en los tres distritos en aquellos espacios de competencia municipal, a fin de responder con las necesidades de las poblaciones con discapacidad o personas adultas mayores.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura vial municipal	62500 habitantes	km	10	40	10	10	10	10	60 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	Necesidades detectadas en la instalación de rampas en los 3 distritos	no se tiene noción de las necesidades de rampas en los distritos	especificaciones técnicas en la construcción e rampas	Eficiencia	cantidad de rampas construidas / rampas propuestas	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
7	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		4	Que anualmente se lleve a cabo la revisión de las notificaciones que se llevan a cabo en la construcción de aceras a fin de que se reduzca los tiempos de respuesta en las notificaciones realizadas por parte de la municipalidad.	FINAL	Cuerpo de inspectores de Control Urbano y personas notificadas	personas notificadas por incumplimiento	cantidad de notificaciones	100	400	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	notificaciones llevadas a cabo en el cantón	no se lleva el control de notificación	Gestión de notificaciones llevadas a cabo en el cantón	Eficiencia	notificaciones realizadas / total de notificaciones a realizar	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
8	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Fomentar diversas acciones en los tres distritos del cantón para promover la movilidad peatonal que prioricen la movilización de las personas de forma segura, ágil, accesible e inclusiva.	4	Que anualmente se garantice en la infraestructura para la movilidad peatonal en los 3 distritos mediante la participación de los diversos Concejos de Distrito como aquellos grupos organizados locales para la puesta en marcha de acciones concretas que permitan su implementación de forma segura, ágil, accesible e inclusiva.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura peatonal municipal	62500 habitantes	km	8	32	8	8	8	8	60 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	estrado actual de la infraestructura peatonal	no se cuente con información del estado de la infraestructura peatonal	estrado actual de la infraestructura peatonal	Eficiencia	cantidad de acciones participativas llevadas a cabo / acciones propuestas de implementación	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Número meta	ODS	Objetivo	PRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO										INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO												
			Plazo de vigencia (años)	Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROYECTADOS				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Formula de cálculo	Responsable		
			2025	2026	2027	2028	2025	2026	2027	2028	2025	2026	2027	2028													
9	ODS 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Crear un espacio multiuso para atención de las diferentes necesidades de la ciudadanía	4	Que se lleve a cabo un estudio integral que permita establecer un metaplan para desarrollar en el cantón un espacio multiuso para la atención de las diversas necesidades de las personas moravianas.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura vial municipal	62500 habitantes	km	3	12	3	3	3	3	25 000 000,00	25 000 000,00					Estudio técnico	que no se cuente con presupuesto para realizar el estudio	Plego de condiciones	Eficiencia	estudio realizado / estudio propuesto	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
10	ODS 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		4	Que se mediante el metaplan para el desarrollo del espacio multiuso para la atención de las diversas necesidades de las personas moravianas, se establezca a partir del 2025 las acciones a desarrollar en los próximos años para su implementación.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura vial municipal	62500 habitantes	mts2	3	12	3	3	3	3	100 000 000,00	25 000 000,00	25 000 000,00	25 000 000,00	25 000 000,00	Atención de necesidades	no s lleve a cabo las recomendaciones	Estudio Técnico	Eficiencia	acciones realizadas según meta plan / propuesta de acciones	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal	
11	ODS 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Brindar a la ciudadanía espacios públicos de calidad que impacten el bienestar como la recreación.	4	Que se lleve a cabo la coordinación del presupuesto participativo con los Concejo de Distrito para la formulación de proyectos de infraestructura pública municipal	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura vial municipal	62500 habitantes	mts2/mts3/ mts lineales	3	12	3	3	3	3	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Presupuesto participativo municipal	no se coordine con los Concejos de Distrito	participación de los Concejos de Distrito	Eficiencia	presupuesto participativo llevado a cabo / propuesta de coordinación	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal	
12	ODS 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		4	Que anualmente se lleve a cabo los procesos de presupuesto participativo desde una perspectiva de igualdad de género e inclusibilidad.	FINAL	Personas usuarias de los espacios públicos	62500 habitantes	ms 2	3	12	3	3	3	3	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	los diversos grupos en el presupuesto participativo	no se cuente con la participación de los grupos comunales	listado de grupos organizados	Eficiencia	comprobación de la perspectiva de igual de género e inclusibilidad en proyectos / total unidades previstas de proyectos llevados a cabo	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal	
13	ODS 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		4	Que se brinden anualmente a la ciudadanía espacios públicos de calidad que impacten el bienestar, la accesibilidad, la inclusión como la recreación.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura pública municipal	62500 habitantes	ms 2	100	400	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	espacios públicos	no se cuente con el inventario de espacios públicos	Cantidad de espacios públicos accesibles e inclusivos	Eficiencia	espacios públicos habilitados / propuesta de habitación	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal	
14	ODS 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Llevar a cabo proyectos de obra pública municipal en coordinación con la Alcaldía como con los Concejos de Distrito desde una perspectiva inclusiva.	4	Que anualmente se lleve a cabo proyectos de obra pública municipal en coordinación con la Alcaldía como con los Concejos de Distrito desde una perspectiva inclusiva.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura pública municipal	62500 habitantes	ms 2	100	400	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	proyectos	no se cuente con registros de las coordinaciones	proyectos coordinados con la alcaldía	Eficiencia	coordinaciones realizadas / propuestas de coordinación	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal	
15	ODS 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		4	Que anualmente los proyectos de de interés municipal respondan con la visión de igualdad e inclusividad, mediante el acompañamiento de Servicios Sociales, Proyectos como de Planificación ante los Concejos de Distrito a fin de que los proyectos que se presenten cumplan con los planes de mediano como de largo plazo.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura pública municipal	62500 habitantes	ms 2	100	400	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	proyectos con visión integral	no se cuente con proyectos con visión integral	listado de proyectos integrados	Eficiencia	acompañamiento de proyectos / proyectos propuestos	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal	
16	ODS 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Llevar a cabo proyectos de infraestructura pública de impacto local, que permitan crear mejores condiciones de bienestar entre las personas moravianas.	3	Que se lleve a cabo a partir del 2025 un estudio técnico para la actualización del diseño del parque central de San Vicente, a fin de que este sea más accesible e inclusivo.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura pública municipal	62500 habitantes	ms 2	1	1	1	1	1	1	100 000 000,00	100 000 000,00				Estudio técnico	no se tenga claro el abordaje	resultados del estudio técnico	Eficiencia	estudio técnico realizado / estudio propuesto	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal	
17	ODS 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		2	Que a partir del estudio técnico se lleve a cabo en un 100% la reestructuración del parque central de San Vicente	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura pública municipal	62500 habitantes	ms 2	1	100	1	1	1	1	900 000 000,00	300 000 000,00	300 000 000,00	300 000 000,00	replanteamiento del parque central de San Vicente de conformidad con el estudio técnico	no se tome en cuenta el estudio técnico	Estudio Técnico	Eficiencia	reestructuración realizada / propuesta de reestructuración	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal		
18	ODS 9 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		2	Que a partir del 2025 se lleve a cabo un estudio técnico para la construcción de un anfiteatro en el parque central de San Vicente.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura pública municipal	62500 habitantes	ms 2	1	100	1	1	1	1	100 000 000,00	100 000 000,00				Estudio técnico	no se tenga claro el abordaje en el estudio técnico	resultados del estudio técnico	Eficiencia	estudio realizado / estudio propuesto	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Número meta	ODS	Objetivo	PRODUCTO				UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO													INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO						
			Plazo de vigencia (años)	Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPLESTOS	Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Fórmula de cálculo	Responsable
											2025	2026	2027	2028		2025	2026	2027	2028							
19	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades		4	Que anualmente se lleve a cabo las coordinaciones pertinentes para la construcción de la Clínica de Moravia.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura pública municipal	62500 habitantes	mts 2	1	100	1	1	1	1	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	coordinaciones para la construcción de la clínica	no se lleven a cabo las coordinaciones	Acciones realizadas	Eficiencia	coordinaciones realizadas / propuestas de coordinación	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) *100	unidades competentes de información municipal
20	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades		4	Que anualmente se lleve a cabo el seguimiento de la construcción de la piscina municipal.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura pública municipal	62500 habitantes	mts 2	1	100	1	1	1	1	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Construcción de la piscina	no se tenga claro el seguimiento	Pleigo de condiciones	Eficiencia	cantidad de seguimientos realizados / propuesta de seguimiento	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
21	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		3	Que se lleve a cabo la construcción del Mercado municipal, a fin de generar la venta de productos según la iniciativa municipal Moravia Innova.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura pública municipal	personas involucradas en la iniciativa Moravia Innova	mts 2	1	100	1	1	1	1	529 143 750,00	450 000 000,00	67 500 000,00	10 125 000,00	1 518 750,00	Estudio técnico para la construcción del mercado municipal	no se tenga claro la construcción del mercado	Pleigo de condiciones	Eficiencia	realización del mercado / propuesta de construcción	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) *100	unidades competentes de información municipal
22	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		3	Que se lleve a cabo los estudios técnicos pertinentes que permitan establecer un plan maestro de atención de prioridades a seguir para el desarrollo de alternativas de mejora en aquellos bienes inmuebles municipales.	FINAL	Personas usuarias de la infraestructura pública municipal	personas involucradas en la iniciativa Moravia Innova	mts 2	1	100	1	1	1	1	1 550 000 000,00	450 000 000,00	600 000 000,00	300 000 000,00	200 000 000,00	estudios técnicos	no se tenga claro las prioridades	Plan maestro	Eficiencia	estudio realizado / estudio propuesto	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) *100	unidades competentes de información municipal

2. Prosperidad comercial

Número meta	ODS	Objetivo	PRODUCTO				UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO													INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO						
			Plazo de vigencia (años)	Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPLESTOS	Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Fórmula de cálculo	Responsable
											2025	2026	2027	2028		2025	2026	2027	2028							
23	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.	Asegurar por parte del Gobierno local las condiciones básicas de formación de factores estratégicos productivos basados en la competitividad e innovación.	4	Que anualmente se apoyen las diversas actividades económicas presentes en el cantón, a fin de mejorar el clima de negocios como también la creación de nuevos negocios que permitan dinamizar el sistema tributario municipal.	FINAL	1500	1500	personas participantes	1500	6000	1500	1500	1500	1500	643 000 000,00	10 000 000,00	10 500 000,00	11 000 000,00	11 500 000,00	Lista de Actividades turísticas presentes	no se cuente con información de las actividades turísticas presentes en el cantón	inventario turístico	Economía	cantidad de nuevas iniciativas económicas / cantidad de patentes existentes	Economía: (beneficio / costo total)*100	Gobierno Local
24	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.		4	Que se promueva anualmente la apertura comercial del cantón, mediante alianzas estratégicas con instituciones públicas o privadas, a fin dinamizar las diversas expresiones comerciales económicas en el espacio local.	FINAL	1750	62400	1400	1400	350	14	33,6	53,2	249,2	64 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acciones de promoción de apertura comercial	que no se lleven acciones para la apertura comercial	Lista de licencias de explotación comercial	Economía	cantidad de alianzas realizadas / propuestas de alianzas	Economía: (beneficio / costo total)*100	Gobierno Local
25	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.		4	Que se mejore el servicio al usuario que brinda la municipalidad mediante la implementación de diversas estrategias de capacitación para la mejora continua.	FINAL	100	100	100	100	400	100	100	100	100	613 800 000,00	3 000 000,00	3 300 000,00	3 600 000,00	3 900 000,00	personas capacitadas en mejora continua	no se lleve a cabo propuestas de mejora	Cantidad de personas capacitadas	Economía	acciones de mejora del servicio al usuario realizadas / propuestas de mejora	Economía: (beneficio / costo total)*100	Gobierno Local
26	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.		1	Que se lleve a cabo un estudio técnico que permita establecer la ruta a seguir para la creación de la marca comercial Moravia.	FINAL	1			1	1	1	1			620 000 000,00	20 000 000,00				Estudio Técnico	no se brinde presupuesto para la realización del estudio	Pleigo de Condiciones	Economía	estudio técnico realizado / estudio propuesto	Economía: (beneficio / costo total)*100	Gobierno Local
27	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.		3	Que a partir del estudio técnico se lleve a cabo anualmente las acciones necesarias que permitan crear la marca comercial Moravia.	FINAL	100	100	100	100	400	100	100	100	100	640 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	Acciones realizadas para impulsar "marca Moravia"	no se lleve a cabo las acciones necesarias	Cantidad de acciones realizadas	Economía	acciones realizadas / acciones propuestas	Economía: (beneficio / costo total)*100	Gobierno Local

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Número meta	PRODUCTO						UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO										INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO										
	ODS	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPLESTOS		Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Formula de cálculo	Responsable
											2025	2026	2027	2028	2025	2026	2027	2028	2025	2026							
28	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.		4	Que se establezca las acciones estrategicas anuales que faciliten la comunicación entre los servicios municipales y la ciudadanía, a fin de responder con su bienestar como con sus necesidades.	FINAL				0						\$4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Estrategias llevadas a cabo	no se tenga claro la orientación para la formulación de estrategias	Propuestas de estrategias	Economía	cantidad de acciones estrategicas realizadas / acciones propuestas	Economía: (beneficio / costo total)*100	Gobierno Local	
29	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.		4	Gestión anual de actividades de capacitación para la conformación de PYMESa fin de crear nuevas fuentes de trabajo en el cantón.	FINAL	100	100	100	100	400	100	100	100	100	\$43 101 250,00	10 000 000,00	10 500 000,00	11 025 000,00	11 576 250,00	Capacitaciones para conformación de Pymes	no se tenga claro el tipo de capacitación	temática para la conformación de Pymes	Economía	cantidad de nuevas pymes creadas / acciones promovidas para su creación	Economía: (beneficio / costo total)*100	Gobierno Local	
30	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.		4	Que se lleve a cabo un diagnóstico que determine los factores que impiden el estímulo del emprendimiento en el cantón.	FINAL	1				1	1				\$10 000 000,00	10 000 000,00				Diagnóstico	No se cuente con la elaboración	Plego de Condiciones	Economía	diagnóstico realizado / diagnóstico propuesto	Economía: (beneficio / costo total)*100	Gobierno Local	
31	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.		4	Que mediante el estudio técnico se lleve anualmente las acciones pertinentes para el estímulo del emprendedurismo local, a fin de generar diversas actividades económicas entre la población moraviana.	FINAL					300	100	100	100		\$15 762 500,00		5 000 000,00	5 250 000,00	5 512 500,00	acciones desarrolladas según el Diagnóstico	No se cuente con la elaboración de propuestas según el diagnóstico	Plego de Condiciones	Economía	acciones realizadas / acciones propuestas	Economía: (beneficio / costo total)*100	Gobierno Local	
32	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.	Promover iniciativas de turismo local que impacten como marca Moravia.	4	Que mediante diversas acciones de coordinación con entes privados se aumente en un 20% la cantidad de turistas que visitan el cantón anualmente durante los próximos cuatro años.	FINAL					80	20	20	20	20	\$4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acciones para aumentar el 20% de turistas	no se lleve a cabo ninguna acción	Tabla de acciones	Economía	cantidad de beneficios obtenidos con el incremento de turistas / cantidad de turistas visitantes en el cantón	Economía: (beneficio / costo total)*100	Gobierno Local	
33	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		4	Que anualmente se promueva la construcción como la mejora de instalaciones turísticas claves, tal como hoteles o restaurantes o centros de información, para garantizar una experiencia de alta calidad para los visitantes, dando a conocer marca Moravia.	FINAL					400	100	100	100	100	\$4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	instalaciones desarrolladas en el cantón	no se cuente con nuevas iniciativas para implementar centros turísticos	Acciones desarrolladas	Economía	creación de nuevas instalaciones turísticas / cantidad de instalaciones existente	Economía: (beneficio / costo total)*100	Gobierno Local	
34	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.		4	Que anualmente se implementen campañas de marketing digital para promocionar los principales atractivos turísticos del cantón, para alcanzar un público objetivo nacional e internacional.	FINAL					400	100	100	100	100	\$21 590 625,00	5 000 000,00	5 250 000,00	5 512 500,00	5 788 125,00	Campañas de marketing	no se tiene claro la orientación de las campañas de mercadeo	Listado de propuesta de marketing	Eficiencia	cantidad de campañas producidas / campañas propuestas	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) *100	Gobierno Local	
35	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		4	Que anualmente se establezcan prácticas sostenibles en todas las actividades turísticas, a fin de desarrollar un proceso de educación ambiental tanto a los promotores como a los visitantes sobre la importancia del turismo responsable.	FINAL					400	100	100	100	100	\$4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Desarrollo de prácticas turísticas sostenibles	no se cuente con un proceso de educación ambiental	Actividades desarrolladas	Eficiencia	cantidad de prácticas sostenibles llevadas a cabo / cantidad de campañas propuestas	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) *100	Gobierno Local	
36	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.		4	Que se promuevan al menos cuatro eventos culturales anuales que resalten la identidad como las tradiciones del cantón, a fin de atraer a turistas interesados en la cultura local, de modo que se afiance la marca Moravia.	FINAL					16	4	4	4	4	\$80 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00	Promoción cultural	no se cuente con el desarrollo de actividades de atracción turística	Calendarización de actividades	Eficacia	eventos realizados / eventos propuestos	Eficacia: (resultados obtenido / resultado deseado) *100	Gobierno Local	
37	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.		4	Coordinación con diversas organizaciones públicas o privadas para ofrecer programas de formación continua para guías turísticos, operadores entre otros profesionales del sector, mejorando la calidad del servicio al cliente.	FINAL					400	100	100	100	100	\$4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Lista de organizaciones	no se cuente con información de las organizaciones	Base de datos	Eficacia	cantidad de coordinaciones realizadas / coordinaciones propuestas	Eficacia: (resultados obtenido / resultado deseado) *100	Gobierno Local	
38	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		4	Que anualmente se implemente un sistema de señalización turística que responda al principio de inclusividad como accesible en los principales destinos turísticos del cantón para facilitar la movilidad de los visitantes.	FINAL					400	100	100	100	100	\$34 481 000,00	8 000 000,00	8 400 000,00	8 820 000,00	9 261 000,00	destinos turísticos a ser señalados	no se cuente con los sitios turísticos a ser señalados	Tipo de señalización turística	Eficacia	cantidad de señalizaciones realizadas / propuesta de señalización	Eficacia: (resultados obtenido / resultado deseado) *100	Gobierno Local	
39	ODS 8.Trabajo decente y crecimiento económico.		4	Que se desarrolle un sistema de monitoreo y evaluación continua para medir el impacto del turismo en la economía local, a fin de establecer las estrategias necesarias para mejorar el impacto marca Moravia.	FINAL					400	100	100	100	100	\$40 000 000,00	25 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	Sistema de monitoreo y evaluación	no se cuente con la idea clara del tipo de monitoreo a realizar	Tipo de sistema de monitoreo	Eficacia	sistema de monitoreo realizado /sistema propuesto	Economía: (beneficio / costo total)*100	Gobierno Local	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Número meta	ODS	Objetivo	PRODUCTO					UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO											INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO											
			Plazo de vigencia (años)	Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPUESTOS	Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Formula de cálculo	Responsable				
											2025	2026	2027	2028		2025	2026	2027	2028											
50	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Fomentar entre las comunidades la conformación de comités de vigilancia vecinal, a fin de combatir la inseguridad ciudadana.	4	Que se lleve acabo la creación de comités de seguridad vecinal, a fin de mejorar las condiciones de una sociedad de paz, que permita denunciar actos de violencia.	FINAL	población moraviana	62500	comité de seguridad comunal	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	64 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Comités de seguridad vecinal	no se realice la creación de los comités de seguridad vecinal	cantidad de comités de seguridad	Eficiencia	comités vecinales conformados / propuesta de conformación	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
51	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Promocionar de la participación comunitaria como medio de intervención ante la diversidad de manifestaciones de inseguridad.	4	Que anualmente se realicen campañas de información y prevención en materia de seguridad ciudadana en coordinación con los Concejos de Distrito, Asociaciones de Desarrollo escuelas, colegios, sector privado, entre otros.	FINAL	población moraviana	62500	campañas de información y prevención	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	62 000 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00	campañas de información	no se lleven a cabo campañas de información	coordinaciones realizadas	Eficiencia	campañas realizadas / campañas propuestas	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
52			4	Que se promuevan programas de rehabilitación y reintegración social, mediante alianzas estratégicas con entes públicos o privados	FINAL	población moraviana	62500	programas de rehabilitación y reintegración social.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	620 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	promoción de programas de rehabilitación	no se lleve la promoción de los programas	alianza pública-provada realizadas	Eficiencia	promoción de programas / propuesta de programas	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
53			4	Que se atienda anualmente todo lo atinente a la regulación como la normalización del tránsito de vías nacionales o cantonales en coordinación con la Dirección General de Tránsito, dentro de la jurisdicción del Cantón.	FINAL	población moraviana	62500	control del tránsito	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	6120 893 067,40	23 240 974,50	27 889 169,40	32 537 364,30	37 185 559,20	Coordinaciones con la Dirección General de Tránsito	no se realice la coordinación con la Dirección General de Tránsito	regulación y normalización de tránsito	Eficiencia	cantidad de acciones de seguridad vial realizadas / situaciones de seguridad vial	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
54		Impulsar acciones que combatan el hostigamiento y el acoso callejero en el cantón.	4	Que se lleve anualmente acciones que permitan concientizar a la población para que se combata el acoso callejero como el hostigamiento.	FINAL	población moraviana	62500	combate del acoso callejero	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	62 000 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00	combate el acoso callejero y al hostigamiento	no se lleve a cabo las acciones para combatir el acoso callejero como el hostigamiento.	Sancciones según la ley	Eficiencia	acciones contra el acoso callejero realizadas / acciones denunciadas	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
55			4	Que se propicie la colaboración interinstitucional, a fin de establecer convenios de cooperación, para atender el hostigamiento como el acoso callejero.	FINAL	población moraviana	62500	convenios de cooperación	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	62 000 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00	500 000,00	colaboración interinstitucional	no se lleven a cabo convenios de cooperación	Convenios de cooperación	Eficiencia	colaboración interinstitucional realizadas / acciones de propuestas	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
56		Mejorar la iluminación de los espacios públicos del cantón	4	Que se fortalezca la relación con el la CNFL a fin de mejorar la iluminación de los espacios públicos, a fin de brindar mejor seguridad a sus usuarios.	FINAL	población moraviana	62500	iluminación de los espacios públicos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	64 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	fortalecimiento de la relación con la CNFL	no se lleven a cabo reuniones de fortalecimiento con la CNFL	especificaciones técnicas de iluminación	Eficiencia	cantidad de reuniones llevadas a cabo / propuestas de reuniones	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
57			4	Que se promueva el uso de lamparas solares en aquellos puntos que se presentan como inseguros, tal como paradas de buses o áreas públicas, entre otros.	FINAL	población moraviana	62500	lamparas solares	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	630 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00	20 000 000,00	localización de las lamparas solares	no se analicen los posibles lugares de ubicación	requerimientos técnicos de las lamparas solares	Eficiencia	cantidad de lamparas solares instaladas / propuesta de instalación	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

4. Progreso social

PRODUCTO										UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO								INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO								
Número meta	ODS	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPLESTOS	Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Fórmula de cálculo	Responsable
											2025	2026	2027	2028		2025	2026	2027	2028							
58	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Promover la lectura comunitaria.	4	Que se lleve a cabo anualmente en los parques públicos la colocación de buzones para el intercambio de libros.	FINAL	población moraviana	62500	metros 2	20	100	5	5	5	5	€10 000 000,00	2 500 000,00	2 500 000,00	2 500 000,00	2 500 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	Estudio técnico	Eficacia	cantidad de buzones colocados / propuesta de implementación	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
59	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Embellecer áreas públicas del cantón.	4	Que en los espacios públicos se promueva anualmente la creación de murales a cargo de artistas locales.	FINAL	población moraviana	62500	metros 3	12	100	3	3	3	3	€12 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	requerimientos de equipamiento urbano	Eficacia	cantidad de murales / propuesta de elaboración	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
60	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Propiciar el fortalecimiento de la celebración del cantonato moraviano.	4	Que se lleve a cabo anualmente la realización de diversas actividades artísticas, culturales y deportivas, a fin de posicionar la marca Moravia en la celebración del cantonato.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de actividades	24	100	6	6	6	6	€40 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	cartel de licitación	Eficacia	actividades realizadas / actividades propuestas	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
61	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que se lleve a cabo anualmente la implementación del Festival moraviano de la Canción, a fin de fortalecer la identidad cultural marca Moravia.	FINAL	población moraviana	62500	festival de la canción	4	100	1	1	1	1	€40 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	10 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	elementos claves que se han de implementar	Eficacia	realización de festival / propuesta de realización	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
62	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Rescatar la memoria histórica del cantón.	4	Mediante la coordinación de esfuerzos con líderes comunales de los tres distritos, se lleve a cabo el rescate de la memoria histórica del cantón, a fin de afianzar estratégicamente la marca Moravia.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de líderes comunales	12	100	3	3	3	3	€20 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	elementos de coordinación	Eficacia	coordinación realizada /coordinación propuesta	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
63	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Convertir el Boulevard de San Vicente en un espacio de intercambio socio-cultural.	4	Realización anual de diversas acciones para la intervención urbana como arquitectónica del espacio del Boulevard de San Vicente.	FINAL	población moraviana	62500	m2 de intervención del Boulevard de San Vicente	8	100	2	2	2	2	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	Registros y data	Eficacia	acciones de intervención realizada / propuesta de acciones	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
64	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Implementar el desarrollo de habilidades entre las personas moravianas para la promoción de una cultura de paz.	4	Que anualmente se generen alianzas estratégicas como posibles convenios para la promoción de talleres que fomenten una cultura de paz en las diversas comunidades moravianas.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de alianzas estratégicas	4	100	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	formulación documental	Eficacia	alianzas realizadas / propuesta de alianzas	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Número meta	PRODUCTO										UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO				INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO														
	ODS	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/ Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPUESTOS				Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Fórmula de cálculo	Responsable
											2025	2026	2027	2028	2025	2026	2027	2028	2025	2026	2027	2028							
65	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Impulsar el turismo sostenible en las zonas rurales mediante alianzas estratégicas con diversos sectores.	4	Establecimiento anual de diversos convenios con colegios o universidades para voluntariado de personas guías bilingües para un "City Tour."	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de convenios	4	100	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	tipo de convenios	Eficacia	convenios realizados / convenios propuestos	Eficacia: (resultados obtenido / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
66	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Implementación anual de la ruta turística cantonal, iniciando en el Ayuntamiento a fin de terminar en San Jerónimo, de modo que se posicione la marca Moravia.	FINAL	población moraviana	62500	ruta turística	4	100	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	características generales	Eficacia	ruta de turismo realizada / propuesta de elaboración	Eficacia: (resultados obtenido / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
67	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que se lleve anualmente diversas coordinaciones con el INDER para promover la dotación de fondos a la ejecución de proyectos turísticos cantonales.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de coordinaciones	4	100	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	coordinaciones	Eficacia	coordinaciones realizadas / acciones para realizar coordinaciones	Eficacia: (resultados obtenido / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
68	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que se lleve a cabo la elaboración en el 2025 de un plan de desarrollo de la ruta turística cantonal, mediante la contratación de expertos que elaboren su creación como la estrategia de implementación.	FINAL	población moraviana	62500	plan de desarrollo turístico	1	100	1				€25 000 000,00	25 000 000,00							Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	ruta turística	Eficacia	realización del plan de desarrollo de la ruta turística cantonal / propuesta de elaboración	Eficacia: (resultados obtenido / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
69	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		3	Que a partir del 2026 se lleve a cabo la implementación del plan de desarrollo de la ruta turística cantonal, mediante el involucramiento de los líderes de los 3 distritos.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de acciones implementadas	3	100		1	1	1	€3 000 000,00		1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00			Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	registro de implementación	Eficacia	acciones de implementación / propuesta de implementación	Eficacia: (resultados obtenido / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
70	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Retomar en coordinación con el CCDRM los Juegos Deportivos Cantonales.	1	Que en el 2025 se elabore el plan estratégico que permita orientar las diversas acciones para llevar a cabo los Juegos Deportivos Cantonales.	FINAL	población moraviana	62500	plan estratégico	1	100	1				€25 000 000,00	25 000 000,00							Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	orientaciones técnicas	Eficacia	realización del plan / propuesta de elaboración	Eficacia: (resultados obtenido / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
71	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que mediante el Plan estratégico se lleve a cabo los procesos de participación como de clasificación para la participación de las diversas disciplinas a competir a nivel distrital como cantonal.	FINAL	población moraviana	62500	diversas disciplinas	3	100		1	1	1	€3 000 000,00		1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00			Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	clasificación de disciplinas	Eficacia	acciones realizadas / propuestas de acciones	Eficacia: (resultados obtenido / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
72	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Estableciendo de diversos convenios tanto con los centros educativos públicos o privados presentes en el cantón para el uso de sus instalaciones deportivas.	FINAL	población moraviana	62500	convenios	4	100	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	tipos de convenios	Eficacia	convenios realizados / convenios propuestos	Eficacia: (resultados obtenido / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
73	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Implementar un programa para el desarrollo de la disciplina de atletismo dirigido a la niñez del cantón.	4	Mediante el CCDRM se lleve a cabo un programa anual de formación en la disciplina de atletismo dirigido a la niñez del cantón.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de participantes	4	100	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	programa de formación	Eficacia	programa de formación realizado / propuesta de elaboración	Eficacia: (resultados obtenido / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
74	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Coordinar con diversas instituciones que promuevan la disciplina de atletismo para que dirijan esfuerzos para fomentarlo en las personas menores de edad.	FINAL	población moraviana	62500	coordinación con instituciones	4	100	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	registro de diversas disciplinas	Eficacia	coordinaciones realizadas / acciones para realizar coordinaciones	Eficacia: (resultados obtenido / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Número meta	ODS	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO				UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO								INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO										
				Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPUESTOS	Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Fórmula de cálculo	Responsable
											2025	2026	2027	2028		2025	2026	2027	2028							
75	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Brisar capacitación sobre el desarrollo del liderazgo femenino.	4	Que se lleve a cabo anualmente el establecimiento de convenios con organizaciones expertas en el tema de liderazgo femenino, a fin de posicionar a las mujeres en el espacio local.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de convenios	4	100	1	1	1	1	\$4 000 000.00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	tipo de convenio	Eficacia	convenios realizados / convenios propuestos	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
76	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que se lleve a cabo anualmente la contratación de profesionales expertas en el tema de liderazgo femenino, a fin de empoderar a las mujeres en la toma de decisiones en sus comunidades.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de mujeres participantes	4	100	1	1	1	1	\$120 000 000.00	30 000 000,00	30 000 000,00	30 000 000,00	30 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	tipo de profesional a contratar	Eficacia	cantidad de profesionales contratados / propuesta de contratación	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
77	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Educación en prevención de la violencia.	4	Que se establezca convenio con organizaciones expertas en el tema de prevención de la violencia, a fin de mejorar las condiciones que debe desarrollarse una sociedad de paz en el cantón.	FINAL	población moraviana	62500	convenios	4	100	1	1	1	1	\$4 000 000.00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	tipo de convenio	Eficacia	convenios realizados / convenios propuestos	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
78	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Educación en prevención de la violencia.	4	Que se lleve a cabo la contratación de profesionales en el tema de prevención de la violencia, a fin de fortalecer una sociedad de paz en pro de los derechos humanos.	FINAL	población moraviana	62500	acciones contra la violencia	4	100	1	1	1	1	\$120 000 000.00	30 000 000,00	30 000 000,00	30 000 000,00	30 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	tipo de profesional a contratar	Eficacia	cantidad de profesionales contratados / propuesta de contratación	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
79	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Brisar talleres que impacten la salud integral de las mujeres.	4	Coordinando esfuerzos mediante el establecimiento de convenio con organizaciones expertas en el tema de la salud integral de la mujer, mediante la contratación de profesionales expertos en el tema.	FINAL	población moraviana	62500	convenios	4	100	1	1	1	1	\$4 000 000.00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	tipo de coordinación	Eficacia	coordinación realizada / coordinación propuesta	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
80	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Promover la creación de círculos de mujeres en los tres distritos.	4	Promoviendo el voluntariado por parte de las mujeres líderes del cantón con experiencia y formación en el tema del desarrollo de la mujer y la salud.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de voluntarios	4	100	1	1	1	1	\$4 000 000.00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	tipo de voluntariado	Eficacia	cantidad de voluntarios participantes / promoción de capacitación de voluntariado	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
81	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Fomentar el bienestar integral de las PERSONAS ADULTAS MAYORES del cantón.	4	Que se de continuidad con los programas culturales, de salubridad, artísticos, deportivos, recreativos, cierre de brecha digital, entre otros, para el bienestar de la persona adulta mayor.	FINAL	población moraviana	62500	acciones realizadas	4	100	1	1	1	1	\$4 000 000.00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	programas culturales	Eficacia	acciones realizadas / propuestas de acciones	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
82	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que se lleve a cabo un estudio técnico que permita la creación de un laboratorio neurocognitivo para el fortalecimiento de la salud cerebral y mental.	FINAL	población moraviana	62500	estudio técnico	4	100	1	1	1	1	\$25 000 000.00	25 000 000,00				Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	Estudio técnico	Eficacia	estudio técnico realizado / propuesta de elaboración	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
83	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que se promueva la creación de un grupo de baile folclórico municipal conformado por personas adultas mayores del cantón.	FINAL	población moraviana	62500	grupo de baile folclórico	4	100	1	1	1	1	\$20 000 000.00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	tipo de integrantes	Eficacia	realización de la propuesta / propuesta de creación	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
84	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que anualmente se incentive la creación de clubes de lectura, teatro, cine, baile, fotografía, juegos de mesa entre otros elementos que permitan identificar los intereses como necesidades específicas de la población adulta mayor.	FINAL	población moraviana	62500	clubes de lectura	4	100	1	1	1	1	\$4 000 000.00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	tipo de iniciativa	Eficacia	realización de la propuesta / propuesta de creación	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
85	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que se lleve a cabo en el 2025 la formulación del proyecto Plan de Vida para las personas adultas mayores con enfoque en personas jubiladas.	FINAL	población moraviana	62500	proyecto plan de vida	1	100	1				\$25 000 000.00	25 000 000,00				Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	plan de vida	Eficacia	realización del proyecto Plan de Vida / propuesta de formulación	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
86	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que se implemente anualmente el proyecto Plan de Vida para las personas adultas mayores con enfoque en personas jubiladas, a fin de mejorar la calidad de vida de estas como la defensa de su derecho a la auto-determinación.	FINAL	población moraviana	62500	acciones implementadas	3	100		1	1	1	\$3 000 000.00		1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	tipo de implementación	Eficacia	secciones de implementación / propuestas de implementación	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Número meta	ODS	PRODUCTO							UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO							INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO										
		Objetivo	Plazo de vigencia (años)	Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPUUESTOS	Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Fórmula de cálculo	Responsable
											2025	2026	2027	2028		2025	2026	2027	2028							
87	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Fomentar la salud mental en los diferentes grupos etarios del cantón.	4	Promover anualmente ferias de salud mental, capacitaciones, talleres que fomenten la salud mental en los diversos grupos etarios, mediante la vinculación de profesionales especializados para la atención de este tema.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de ferias de salud	4	100	1	1	1	1	\$60 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	15 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	énfasis de las ferias	Eficacia	cantidad de ferias realizadas / propuesta de elaboración	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
88	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que anualmente se brinden talleres distritales en temas de inclusión social, a fin de mejorar las condiciones de las diversas poblaciones presentes en el cantón.	FINAL	población moraviana	62500	talleres distritales	12	100	3	3	3	3	\$12 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	talleres distritales	Eficacia	cantidad de talleres realizados / propuesta de realización	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
89	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que anualmente se brinde acompañamiento a las poblaciones participantes de los talleres de inclusión, por parte de Gestión Social, a fin de incidir en sus familias en los temas de inclusión.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de acompañamientos realizados	12	100	3	3	3	3	\$12 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	tipo de acompañamiento	Eficacia	acompañamiento o realizado / cantidad de personas que lo requieran	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
90	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que se lleve anualmente la promoción del desarrollo de habilidades humanas en la población adolescente del cantón, mediante la implementación de diversas actividades que les permitan propiciar su desarrollo personal.	FINAL	población moraviana	62500	actividades desarrolladas	4	100	1	1	1	1	\$4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	desarrollo de habilidades	Eficacia	promoción del desarrollo de habilidades realizadas / promoción del desarrollo de habilidades propuestas	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
91	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que anualmente se brinden talleres de arteterapia para manejo del duelo, a fin de brindar un estado de apoyo ante la pérdida de un ser querido.	FINAL	población moraviana	62500	talleres	4	100	1	1	1	1	\$20 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	talleres de arte terapia	Eficacia	talleres realizados / propuesta de talleres	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
92	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Identificar la población en situación de discapacidad para fomentar proyectos que imparten positivamente su calidad de vida.	4	Que se lleve a cabo un estudio de situación que permita identificar las necesidades de capacitación de las poblaciones con discapacidad presentes en el cantón.	FINAL	población moraviana	62500	estudio técnico	1	100	1				\$25 000 000,00	25 000 000,00				Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	Estudio técnico	Eficacia	estudio técnico realizado / propuesta de elaboración	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
93	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que anualmente se promuevan las acciones respectivas, de conformidad con los resultados del estudio de situación, para impulsar su participación e incidencia en la comunidad, en cuanto a temas de desarrollo local como accesibilidad.	FINAL	población moraviana	62500	acciones realizadas	3	100		1	1	1	\$3 000 000,00		1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	acciones a desarrollar	Eficacia	acciones promovidas / propuestas de acciones	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
94	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que anualmente se impulse un programa de inclusión laboral de personas en situación de discapacidad.	FINAL	población moraviana	62500	programa de inclusión laboral	4	100	1	1	1	1	\$4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	programa de inclusión social	Eficacia	realización de programa de inclusión laboral / propuesta de programa de inclusión laboral	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
95	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que anualmente se promuevan campañas de sensibilización para el tanto para el sector público como privado en atención a personas de con discapacidad.	FINAL	población moraviana	62500	campañas de sensibilización	4	100	1	1	1	1	\$4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	campañas de sensibilización	Eficacia	campañas de sensibilización realizadas / campañas de sensibilización propuestas	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Número meta	ODS	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO				UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO												INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO									
				Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPLESTOS				Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Fórmula de cálculo	Responsable
											2025	2026	2027	2028	2025	2026	2027	2028	2025	2026	2027	2028							
96	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	Buscar soluciones reales a corto, mediano y largo plazo ante el desabastecimiento de agua.	4	Que se promueva anualmente esfuerzos con otros gobiernos locales para presionar al AYA por soluciones concretas ante la carencia del suministro de agua potable.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de gobiernos locales participantes	4	100	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	tipo de esfuerzos	Eficacia	coordinaciones realizadas / acciones para realizar coordinaciones	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal			
97	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos		4	Realización de un estudio técnico que permita determinar las acciones pertinentes para procurar el abastecimiento de agua potable cuando existan cortes prolongados en el servicio.	FINAL	población moraviana	62500	estudio técnico	4	100	1	1	1	1	€25 000 000,00	25 000 000,00				Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	Estudio técnico	Eficacia	estudio técnico realizado / estudio propuesto	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal			
98	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos		4	Que se valore en conjunto con el AYA la creación de una ASADA en los sectores clave del cantón que no cuenten con el abastecimiento de agua potable.	FINAL	población moraviana	62500	coordinación con AYA	4	100	1	1	1	1	€3 000 000,00		1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	coordinaciones	Eficacia	coordinaciones realizadas / acciones para realizar coordinaciones	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal			
99	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Gestionar los procesos necesarios para abrir un CECUDI en San Jerónimo.	4	Que a partir del 2025 se realicen los trámites necesarios ante las instancias respectivas para abrir un CECUDI en San Jerónimo.	FINAL	población moraviana	62500	gestiones realizadas	4	100	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	tramitología	Eficacia	gestiones realizadas / acciones / propuestas	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal			
100	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Abordar la situación de las personas en condición de calle.	4	Que anualmente se articulen las posibles soluciones integrales para cubrir las realidades como oportunidades de las personas en condición de calle.	FINAL	población moraviana	62500	atención a personas en condición de calle	4	100	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	articulación de soluciones	Eficacia	acciones articuladas / propuestas de articulación	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal			
101	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Potenciar el desarrollo de la juventud del cantón, a fin de que este incida en el desarrollo local.	4	Que anualmente se lleve a cabo un programa de búsqueda de becas, alianzas como también de convenios para el desarrollo de las habilidades, conocimientos e intercambios de experiencias de las juventudes del cantón.	FINAL	población moraviana	62500	programa de becas	4	100	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	becas	Eficacia	acciones realizadas / propuestas de acciones	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal			
102	ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		4	Que se lleve a cabo un estudio integral que permita determinar las acciones necesarias que permitan activar el funcionamiento la Casa de la Juventud, además de las posibles fuentes de financiamiento que se requieran para su operación.	FINAL	población moraviana	62500	estudio técnico	1	100	1				€25 000 000,00	25 000 000,00				Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	Estudio técnico	Eficacia	estudio técnico realizado / propuesta de elaboración	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal			
103	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas a todas las edades	Llevar a cabo las acciones necesarias para desarrollar un programa preventivo de salud sexual y/o afectiva de las personas jóvenes en el cantón.	4	Que para el año 2025 el Consejo de la Persona Joven de Moravia lleve a cabo un diagnóstico situacional que aborde el tema de la salud sexual y/o afectiva de las personas jóvenes en el cantón.	FINAL	personas jóvenes mayores de edad	62500	diagnostico	4	100	1	1	1	1	€10 000 000,00	10 000 000,00				Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	diagnostico	Eficacia	diagnóstico realizado / propuesta de elaboración	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal			
104	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas a todas las edades		4	Que anualmente el Consejo de la Persona Joven de Moravia lleve a cabo encuentros de discusión, socialización, análisis, entre otros espacios que permitan a través de expertos abordar la salud sexual y/o afectiva de las personas jóvenes en el cantón.	FINAL	personas jóvenes mayores de edad	62500	encuentros juveniles	4	100	1	1	1	1	€3 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	encuentros	Eficacia	cantidad de encuentros realizados / propuesta de encuentros	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal			
105	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas a todas las edades		4	Que se coordine anualmente con el MSP como con la CCSJ la realización de campañas educativas de salud sexual a fin de prevenir las enfermedades de transmisión sexual.	FINAL	personas jóvenes mayores de edad	62500	campañas educativas	4	100	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	coordinaciones	Eficacia	coordinaciones realizadas / acciones para realizar coordinaciones	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal			
106	ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas a todas las edades		4	Que anualmente se coordinen con el MSP el chequeo de la salud sexual juvenil para promover la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	FINAL	personas jóvenes mayores de edad	62500	programas de prevención	4	100	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos del CM / Programa de Gobierno	no se cuente con la información requerida	coordinaciones	Eficacia	coordinaciones realizadas / acciones para realizar coordinaciones	Eficacia: (resultados obtenidos / resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal			

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

5. Responsabilidad ambiental

PRODUCTO										UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO								INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO								
Número meta	ODS	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPUESTOS	Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Fórmula de cálculo	Responsable
											2025	2026	2027	2028		2025	2026	2027	2028							
107	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Llevar a cabo las acciones pertinentes para propiciar en el cantón la gestión de alternativas ambientalmente sostenibles para el manejo integral de los residuos sólidos en el cantón.	4	Que se lleve a cabo un estudio integral que permita identificar las acciones necesarias para el manejo integral de los residuos sólidos en el cantón	FINAL	población moraviana	62500	estudio	1	1	1			25 000 000,00	25 000 000,00					Datos estadísticos	no se cuente con información	Toneladas tratadas	Eficiencia	realización de estudio / estudio propuesto	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
108	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		4	Que a través del estudio integral para el manejo de los residuos sólidos, se lleve a cabo la creación de un centro de acopio municipal.	FINAL	población moraviana	62500	m2	100	100		50	50	200 000 000,00	100 000 000,00	100 000 000,00	100 000 000,00			Manejo estadístico	no se cuenta con data	Data	Eficiencia	estudio realizado / estudio propuesto	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
109	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		4	Que se fomente anualmente la recolección como la reutilización de los recursos valorizables para generar empleos, de modo que permita la creación de Economías Circulares.	FINAL	población moraviana	62500	tom	100	100	25	25	25	25	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Manejo estadístico	no se cuenta con data	Data	Eficiencia	cantidad de residuos valorizables / propuesta de valorización	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
109	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		4	Que se lleve a cabo las acciones necesarias para determinar la viabilidad de implementar una política de incentivos por reciclar por parte de los generadores de desechos sólidos.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de acciones	100	100	25	25	25	25	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	incentivos ambientales	no se tenga claro la aplicación de incentivos	Plan regulador	Eficiencia	incentivos ambientales realizados / propuesta de incentivos	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
110	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		4	Que anualmente se lleve a cabo el programa de educación ambiental, a fin de promover un cantón pro desarrollo sostenible.	FINAL	población moraviana	62500	un programa	4	4	1	1	1	1	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	programa de educación ambiental	no se tiene claro la temática	Programa de educacional	Eficiencia	realización del programa / propuesta de incentivos	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
111	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		4	Que anualmente se lleve a cabo a nivel distrital un programa la recolección, tratamiento como de manejo de los desechos orgánicos del cantón.	FINAL	población moraviana	62500	progra de recolección	12	12	3	3	3	3	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	tom de desechos tratados	no se cuente con información	Programa de educacional	Eficiencia	cantidad de residuos orgánicos tratados / propuesta de tratamiento	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
112	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		4	Que mediante el programa de manejo de residuos sólidos, se propicie la puesta en marcha de las huertas urbanas en los 3 distritos.	FINAL	población moraviana	62500	huertas urbanas	12	12	3	3	3	3	20 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	5 000 000,00	huertas urbanas	no se tenga claro la orientación de las huertas	estudio de implementación	Eficiencia	cantidad de huertas realizadas / propuesta de conformación	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
113	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Propiciar por parte del gobierno local las acciones a seguir para brindar la atención necesaria a los animales domésticos en condición de calle.	4	Que se realice un estudio técnico que determine la viabilidad de la creación de un albergue municipal de animales que permita brindar mejores condiciones a los animales domésticos que se encuentran en situación de calle o en abandono.	FINAL	población moraviana	62500	un estudio	1	1	1				25 000 000,00	25 000 000,00				estudio técnico ante albergue de animales	no se cuente con los resultados del estudio técnico	Consideraciones técnicas	Eficiencia	estudio técnico para la creación de un albergue / propuesta de creación	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Número meta	ODS	Objetivo	PRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO										INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO														
			Plazo de vigencia (años)	Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPUESTOS				Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Fórmula de cálculo	Responsable
			2025	2026	2027	2028	2025	2026	2027	2028	2025	2026	2027	2028	2025	2026	2027	2028											
114	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Propiciar por parte del gobierno la atención sanitaria en el cantón.	4	Que se lleve a cabo la coordinación con las instituciones respectivas la intervención ante plagas de diversas especies que representen un riesgo para la salud pública.	FINAL	población moraviana	62500	coordinaciones	4	4	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	coordinación con las instituciones	no se lleven a cabo las coordinaciones	minutas de coordinaciones	Eficiencia	coordinaciones realizadas / coordinaciones propuestas	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal			
115	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Llevar a cabo un programa de reforestación como de educación ambiental en el cantón.	4	Que se brinde anualmente diversos talleres de capacitación que aborden los temas de foresta autoctona, recurso hídrico, fauna, entre otros, para determinar la importancia de la reforestación en el cantón.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de capacitaciones	400	400	100	100	100	100	€8 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	2 000 000,00	Talleres de capacitación	no se lleve a cabo los talleres	contenido de los talleres	Eficiencia	cantidad de talleres realizados / talleres propuestos	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal			
116	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		4	Que anualmente se lleve a cabo un programa de reforestación mediante el involucramiento del voluntariado comunitario.	FINAL	población moraviana	62500	programa de reforestación	4	4	1	1	1	1	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	programa de reforestación	no se lleve a cabo el programa de reforestación	datos generales de la propuesta	Eficiencia	realización de programa de reforestación / propuesta de elaboración	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal			
117	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Determinar las principales requerimientos de las poblaciones para el manejo sostenible de los residuos no tradicionales	4	Que se lleve a cabo un estudio integral que permita identificar la frecuencia en que deberá brindarse el servicio de recolección de residuos sólidos no tradicionales como los costos asociados e impacto en la tasa ante la prestación de dicho servicio	FINAL	población moraviana	62500	estudio técnico	1	1	1				€25 000 000,00	25 000 000,00				estudio técnico	no se lleve a cabo el estudio técnico	resultados del estudio técnico	Eficiencia	estudio técnico elaborado / propuesta de elaboración	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal			
118	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Fortalecer la consciencia del cuidado del medio ambiente como la valoración de los recursos naturales del cantón.	4	Que anualmente se promuevan la celebración de las efemérides relacionadas con el medio ambiente, a través de acciones como la siembra árboles, limpieza de ríos, entre otras expresiones ambientales.	FINAL	población moraviana	62500	efemérides	400	400	100	100	100	100	€81 818 067,50	20 000 000,00	20 300 000,00	20 604 500,00	20 913 567,50	Acciones relacionadas con las efemérides	no se cuente con información	efemérides nacionales	Eficiencia	actividades desarrolladas con las efemérides / efemérides establecidas	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal			
119	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		4	Que se lleve a cabo la creación de viveros con árboles endémicos, a fin de asegurar su recuperación en el cantón.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de árboles endémicos	4	4	1	1	1	1	€40 909 033,75	10 000 000,00	10 150 000,00	10 302 250,00	10 456 783,75	estudio de creación de viveros	no se tenga claro la creación de viveros	estudio técnico	Eficiencia	realización de estudio de creación de viveros / propuesta de creación	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal			
120	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Propiciar en la prestación de los servicios municipales el uso maquinaria o equipo ambientalmente sostenibles, a fin de reducir el impacto de las emisiones de efecto invernadero.	4	Que anualmente se lleve a cabo el análisis técnico para la compra de equipo de transporte o maquinaria de conformidad los criterios técnicos que emita Gestión Ambiental, para reducir las compras de equipo de combustión fósil para dar paso a la implementación de nuevas energías renovables.	FINAL	población moraviana	62500	cantidad de equipo técnico	400	400	100	100	100	100	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	análisis técnico para la compra de equipo de transporte o maquinaria de conformidad los criterios técnicos que emita Gestión Ambiental,	no se tenga claro el abordaje	análisis técnico	Eficiencia	realización de análisis técnico / propuesta de realización	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal			
121	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Fomentar en el cantón el uso de tecnologías limpias a fin de propiciar la marca Moravia como impulso del desarrollo sostenible.	4	Que anualmente se fomente el uso de tecnologías limpias en la prestación de los servicios municipales como en sus inmuebles, a fin de fomentar la marca Moravia como un cantón sostenible en mejorar de la calidad de vida de las personas moravianas.	FINAL	población moraviana	62500	nuevas tecnologías	400	400	100	100	100	100	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	diversas alternativas ambientales	no se tenga claridad el tipo de tecnologías ambientales	tecnologías limpias	Eficiencia	criterios técnicos ambientales aplicados / criterios técnicos ambientales solicitados	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal			

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Número meta	ODS	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO							UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO										INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO					
				Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/ Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPUESTOS	Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Fórmula de cálculo	Responsable
											2025	2026	2027	2028		2025	2026	2027	2028							
122	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Propiciar en el cantón una clara conciencia en el manejo de la atención de emergencias.	4	Que se lleve a cabo anualmente una serie de capacitaciones en los 3 distritos sobre el manejo de situaciones de riesgo que se presenten en las localidades.	FINAL	población moraviana	62500	capacitaciones	12	12	3	3	3	3	€12 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	3 000 000,00	temario de capacitaciones	no se cuente con un temario de capacitaciones	temario de capacitaciones	Eficiencia	temario de capacitaciones realizados / temario de capacitaciones propuesto	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
123	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		4	Que anualmente se analice técnicamente la dotación de herramientas tecnológicas que posibiliten una asertiva atención a las emergencias que se presenten en el cantón	FINAL	población moraviana	62500	herramientas tecnológicas	400	400	100	100	100	100	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	análisis técnico	no se cuente con los datos necesarios	resultados del análisis	Eficiencia	análisis técnico realizado / análisis técnico propuesto	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
124	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		4	Que anualmente los proyectos de desarrollo local de interés municipal sean analizados técnicamente por la oficina competente de atención del riesgo, a fin de brindar las recomendaciones necesarias para la ejecución de los proyectos.	FINAL	población moraviana	62500	análisis técnico	400	400	100	100	100	100	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	análisis técnico	no se lleve a cabo el análisis técnico	resultados del análisis técnico	Eficiencia	análisis técnico realizado / análisis técnico propuesto	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
125	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Promover en la prestación de los servicios municipales una perspectiva de sustentabilidad ambiental, que permita un proceso de mejora continua.	4	Que se lleve a cabo anualmente la prestación de los servicios municipales desde la implementación de un sistema de calidad que permita la mejora continua.	FINAL	población moraviana	62500	sistema de calidad	400	400	100	100	100	100	€11 361 418 264,93	2 691 256 690,00	278810169693,75%	2 888 742 997,96	2 993 316 880,04	sistema de calidad	no se cuente con información para implementar el sistema de calidad	Sistema de gestión de calidad	Eficiencia	sistema de calidad realizado / sistema de calidad propuesto	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
126	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Responder con el tratamiento como la disposición final de los residuos sólidos generados por la prestación de los servicios	4	Que se lleve a cabo anualmente el tratamiento de residuos sólidos generados según servicio prestado en el cantón.	FINAL	población moraviana	62500	ton tratadas	400	400	100	100	100	100	€1 070 704 816,85	254 324 185,00	263 225 531,48	272 126 877,95	281 028 224,43	tom de desechos tratados	no se lleve a cabo el tratamiento	Toneladas tratadas	Eficiencia	tratamiento de residuos sólido	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
127	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Responder con las responsabilidades financieras, como legales adquiridas por parte del servicio	4	Que se cuente anualmente con el fondo del 10% desarrollo según servicio.	FINAL	población moraviana	62500	fondo de desarrollo	40	40	10	10	10	10	€819 595 624,05	165 742 290,00	191 846 700,68	217 951 111,35	244 055 522,03	Acuerdo municipal	no se lleve a cabo el uso de 10% de desarrollo	Presupuesto municipal	Eficiencia		Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
128	ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		4	Que se responda con las obligaciones legales que se presenten en el servicio.	FINAL	población moraviana	62500	pago de obligaciones legales	400	400	100	100	100	100	€4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	obligaciones legales	no se cuente con presupuesto para el pago de obligaciones legales	Documento legal y de Recursos Humanos	Eficiencia	obligaciones legales	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal

6. Gestión administrativa

Número meta	ODS	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO							UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO										INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO					
				Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/ Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPUESTOS	Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Fórmula de cálculo	Responsable
											2025	2026	2027	2028		2025	2026	2027	2028							
129	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones sólidas	Realizar un estudio integral de los mecanismos de coordinación presentes en la Municipalidad.	4	Que se lleve a cabo un estudio integral de los mecanismos de coordinación presente en la municipalidad	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	no se cuente con información presupuestaria	Presupuesto municipal	Eficiencia	Estudio propuesto estudio realizado	Eficiencia: (resultados obtenidos / resultado deseado) * 100	unidades competentes de información municipal
130	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones sólidas		4	Que de conformidad con el estudio integral de los mecanismos de coordinación, se establezca anualmente los mecanismos de articulación para el control, manejo del riesgo, evaluación de objetivos, metas y ejecución presupuestaria.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	no se cuente con información presupuestaria	Presupuesto municipal	Calidad	Acciones propuestas acciones realizadas	Calidad: (cantidad de productos buenos / cantidad total producidos) * 100.	unidades competentes de información municipal
131	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones sólidas		4	Que anualmente se lleve a cabo el adecuado manejo de la administración de inversiones Propias de conformidad con las prioridades establecidas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	no se cuente con información presupuestaria	Presupuesto municipal	Calidad	Acciones propuestas acciones realizadas	Calidad: (cantidad de productos buenos / cantidad total producidos) * 100.	unidades competentes de información municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Número meta	ODS	Objetivo	PRODUCTO						UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO							INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO										
			Plazo de vigencia (años)	Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPLESTOS	Monto previsto			Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Formula de cálculo	Responsable	
											2025	2026	2027	2028		2025	2026	2027								2028
132	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Propiciar en la organización una adecuada toma de decisiones a fin de tomar las medidas tecnico-operativas correspondientes.	4	Que mediante el sistema integrado municipal, anualmente se permita la articulación de la información, a fin de contribuir a la toma de decisiones en la organización.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información presupuestaria	Presupuesto municipal	Eficacia	meta propuesta meta alcanzada	Eficacia: (resultados obtenido resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
133	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Establecer las medidas de control que deben imperar en la organización.	4	Que las medidas de control anual del sistema de control interno institucional, orienten al cumplimiento de los objetivos institucionales.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información presupuestaria	Presupuesto municipal	Eficacia	Controles presupuestos controles aplicados	Eficacia: (resultados obtenido resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
134	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas		4	Que se lleve a cabo la revisión del sistema de control interno en los procedimientos a fin de evitar acciones que propicien situaciones de corrupción.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información presupuestaria	Presupuesto municipal	Eficacia	Controles presupuestos controles aplicados	Eficacia: (resultados obtenido resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
135	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Actualizar el Manual de Organización Municipal de conformidad con la visión del Plan de Desarrollo Municipal.	4	Que se lleve a cabo en un 100% la elaboración del Manual de Organización Municipal basado en procesos, a fin que esté acorde con el Plan de Desarrollo Municipal.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información presupuestaria	Presupuesto municipal	Eficacia	Elaboración propuesta de Manual de Organización realizado con su respectiva actualización	Eficacia: (resultados obtenido resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
136	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Revisar y/o actualizar aquellos reglamentos relacionados con la generación de ingresos que se encuentran en la organización.	4	Que se lleve a cabo anualmente una revisión de los reglamentos municipales, a fin de mejorar la prestación de los servicios municipales.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información presupuestaria	Presupuesto municipal	Eficacia	Revisión de reglamentos planteados cantidad de reglamentos revisados	Eficacia: (resultados obtenido resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
137	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Llevar a cabo una revisión de los procesos internos del registro de activos, en cuanto a la aplicación del monitoreo o control en la adquisición, adiciones por donaciones, bajas de activos, a fin de evitar inconsistencias en su aplicación	4	Que se lleve a cabo anualmente por parte de la Administración Activa al registro de los activos adquiridos, de conformidad con las NICSP.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información presupuestaria	Presupuesto municipal	Eficacia	Estado Técnico propuesta acciones correctivas llevadas a cabo	Eficacia: (resultados obtenido resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
138	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas		4	Que la administración anualmente lleve a cabo la revisión como las acciones correctiva en torno al deterioro de los activos en general según las NICSP.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información presupuestaria	Presupuesto municipal	Eficacia	Revisión de propuestas / revisiones realizadas	Eficacia: (resultados obtenido resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
139	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas		4	Que se lleve a cabo anualmente la revisión, ajuste e implementación de las NICSP por parte de las unidades primarias de información.	FINAL	personas funcionarias	221	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Plan de avance de implementación de las NICSP	no se cuente con información de avances del NICSP	NICSP	Eficacia	cantidad de revisiones realizadas propuestas de revisiones	Eficacia: (resultados obtenido resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
140	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Establecer un proceso de capacitación para las unidades ejecutoras en torno a las NICSP.	4	Que se lleve anualmente un proceso de capacitación en NICSP a las diversas dependencias de la municipalidad, a fin de que estas las apliquen correctamente la normativa.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información presupuestaria	Presupuesto municipal	Eficacia	Capacitación NICSP propuesta / Capacitación NICSP realizada	Eficacia: (resultados obtenido resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal
141	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Disponer con las obligaciones legales que tiene la municipalidad hacia terceros según las disposiciones normativas.	4	Que se lleve a cabo anualmente el pago en un 100% de los intereses, comisiones, seguros, amortizaciones y otros por parte de la municipalidad.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información suficiente para realizar la transferencia presupuestaria	Presupuesto municipal	Economía	transferencias propuestas / transferencias realizadas	Economía: (beneficio / costo total)*100	unidades competentes de información municipal
142	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas		4	Que se lleve a cabo anualmente el pago de las obligaciones que tiene la Administración hacia los entes externos.	FINAL	instituciones públicas	100	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información suficiente para realizar la transferencia presupuestaria	Presupuesto municipal	Economía	transferencias propuestas / transferencias realizadas	Economía: (beneficio / costo total)*100	unidades competentes de información municipal

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Número meta	ODS	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	PRODUCTO				UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO								INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO																						
				Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPLESTOS	Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Fórmula de cálculo	Responsable												
											2025	2026	2027	2028		2025	2026	2027	2028																			
143	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas		4	Que se lleve a cabo anualmente la transferencia respectiva al comité cantonal de Deportes y Recreación	FINAL	personas que realizan actividad deportiva y recreativa	100	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información suficiente para realizar transferencia presupuestaria	Presupuesto municipal	Economía	transferencias presupuestas / transferencias realizadas	Economía: (beneficio / costo total)*100	unidades competentes de información municipal						
144	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas		4	Que se lleve a cabo el pago de las becas asignadas por parte de la municipalidad de conformidad al acuerdo municipal.	FINAL	personas estudiantes beneficiadas	100	cuantitativa	150	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información suficiente para realizar transferencia presupuestaria	Presupuesto municipal	Economía	transferencias presupuestas / transferencias realizadas	Economía: (beneficio / costo total)*100	unidades competentes de información municipal						
145	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas		4	Que se lleve a cabo anualmente el pago de las prestaciones legales que correspondan en la Municipalidad.	FINAL	personas trabajadoras	100	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información suficiente para realizar transferencia presupuestaria	Presupuesto municipal	Economía	transferencias presupuestas / transferencias realizadas	Economía: (beneficio / costo total)*100	unidades competentes de información municipal						
146	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas		4	Que se cuente anualmente con la partida presupuestaria de indemnizaciones ante posibles procesos jurídicos que enfrente la municipalidad fin de cumplir con la NICSP 19	FINAL	personas físicas o jurídicas	100	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información suficiente para realizar transferencia presupuestaria	Presupuesto municipal	Economía	transferencias presupuestas / transferencias realizadas	Economía: (beneficio / costo total)*100	unidades competentes de información municipal						
147	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas		4	Que se cuente anualmente con la partida presupuestaria de aumento salarial según el porcentaje del IPC establecido por el BCCR.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información suficiente para realizar transferencia presupuestaria	Presupuesto municipal	Economía	transferencias presupuestas / transferencias realizadas	Economía: (beneficio / costo total)*100	unidades competentes de información municipal						
148	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas		4	Que se lleve a cabo las devoluciones ante reclamos de terceros o por estudios técnicos realizados por parte de la municipalidad.	FINAL	personas solicitantes	100	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información suficiente para realizar transferencia presupuestaria	Presupuesto municipal	Economía	transferencias presupuestas / transferencias realizadas	Economía: (beneficio / costo total)*100	unidades competentes de información municipal						
149	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Establecer la verificación de las matricas de los diversos servicios prestados por parte de la Municipalidad, a fin de llevar a cabo las recomendaciones respectivas según componente de prestación.	4	Que se lleve a cabo anualmente la verificación de la prestación de los servicios, a fin de recomendar las acciones pertinentes para su mejora.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información suficiente para realizar transferencia presupuestaria	Presupuesto municipal	Eficiencia	Verificación propuesta acciones correctivas realizadas	Eficiencia: (beneficio / costo total)*100	unidades competentes de información municipal						
150	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Llevar a cabo por parte del responsable de prestación de servicio los costos relacionados a este, a fin de mantener actualizado el costo real del servicio	4	Que se lleve anualmente la revisión de los costos reales de operación del servicio por parte de las unidades ejecutoras de servicios para la actualización de tasas.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información presupuestaria	Presupuesto municipal	Economía	Costos relacionados con los servicios / costos reales del servicio	Economía: (beneficio / costo total)*100	unidades competentes de información municipal						
151	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Contar con información de los costos del servicio que presta a fin de llevar el control del gasto por su prestación, de modo que facilite dicha información en cuanto a la actualización de tasas como las proyecciones presupuestarias.	4	Que se lleve anualmente el control del gasto a fin de generar la información respectiva para la realización de las proyecciones presupuestarias por parte de la unidad competente.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información presupuestaria	Presupuesto municipal	Economía	Verificación del control del gasto / información pertinente para realizar las proyecciones presupuestarias	Economía: (beneficio / costo total)*100	unidades competentes de información municipal						
152	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Establecer las matricas de verificación de los diversos elementos que intervienen para el cumplimiento de las metas establecidas en los ejes de desarrollo.	4	Que se lleve a cabo anualmente la verificación del cumplimiento de los objetivos establecidos según los ejes, a fin de recomendar las acciones correctivas pertinentes ante el Jefe Superior.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	No se cuente con información presupuestaria	Presupuesto municipal	Eficiencia	Verificación propuesta acciones correctivas realizadas	Eficiencia: (resultados obtenidos resultado deseado) *100	unidades competentes de información municipal						
153	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Cumplir con los procedimientos establecidos en las unidades primarias de información municipal.	4	Que anualmente se lleve a cabo en un 100% los procedimientos en las unidades institucionales desde una perspectiva inclusiva.	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	3 200 000 000,00	800 000 000,00	800 000 000,00	800 000 000,00	800 000 000,00	800 000 000,00	Procesos institucionales	no se cuente con los procedimientos evaluados	Procedimientos institucionales	Eficiencia	cantidad de procedimientos evaluados / cantidad de procedimientos institucionales	Eficiencia: (unidades producidas unidades previstas) *100	unidades competentes de información municipal
154	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Dotar a la Auditoria Interna de los recursos necesarios al fin de que esta cumpla con sus responsabilidades en la Administración Activa.	4	Que anualmente se cumpla en un 100% con los procedimientos establecidos para la auditoría interna.	FINAL	personas funcionarias de la Auditoria Interna	2	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	383 601 125,00	89 000 000,00	93 450 000,00	98 122 500,00	103 028 625,00	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	no se tengan documentados los procedimientos	Documentación procedimientos	Eficiencia	cantidad de procedimientos evaluados / cantidad de procedimientos institucionales	Eficiencia: (unidades producidas unidades previstas) *100	unidades competentes de información municipal	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024- 2028

Número meta	PRODUCTO							UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO										INDICADOR DESEMPEÑO PRODUCTO								
	ODS	Objetivo	Plazo de vigencia (años)	Descripción de la meta	Tipo Producto	Usuarios/Beneficiarios	Población meta	Unidad de medida	Cantidad prevista	Cantidad proyectada	Meta proyectada				RECURSOS PROPLESTOS	Monto previsto				Fuente de datos	Supuestos	Notas Técnicas	Dimensión	Indicador	Fórmula de cálculo	Responsable
											2025	2026	2027	2028		2025	2026	2027	2028							
155	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Responder con el proceso de actualización de la Administración tributarias.	4	Acuerdos de aprobación del CM de los presupuestos y modificaciones	FINAL	personas funcionarias	220	cuantitativa	0,011327	0,011327	0,01133	0,01133	0,01133	0,01133	14 330 196 936,69	2 943 165 684,06	3 333 723 770,33	3 776 108 914,66	4 277 198 567,63	Base de datos tributarios	Desactualización de la base de datos	Registros tributarios	Eficiencia	cantidad de datos actualizados / (cantidad de datos existente en el sistema)	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal
156	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas		4	Que se lleve a cabo anualmente las acciones de control de las actividades generadoras de ingresos por medio de la inspección municipal	FINAL	personas funcionarias	200	cuantitativa	100	100	100	100	100	100	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00				Eficiencia	Eficiencia: (unidades producidas / unidades previstas) * 100	unidades competentes de información municipal	
157	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas	Llevar a cabo el mantenimiento de los edificios municipales	4	Que se lleve a cabo el mantenimiento de los edificios históricos de resorte municipal.	FINAL	Gobierno local	250	cuantitativa	250	250	250	250	250	250	4 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	1 000 000,00	mts cuadros de mantenimiento	no se cuente con la información sobre el tipo de mantenimiento que se requiera	Ministerio de Cultura				unidades competentes de información municipal
158	ODS 16. Paz, Justicia e instituciones solidas		4	Que se brinde anualmente el mantenimiento de los edificios municipales	FINAL	Gobierno local	1000	cuantitativa	1000	1000	1000	1000	1000	1000000000	25 000 000,00	25 000 000,00	25 000 000,00	25 000 000,00	mts cuadros de mantenimiento	no se tenga claro la cantidad de edificios municipales que requieren mantenimiento						

5- FUENTES DE CONSULTA

Astorga G., Allan, 2015. Estudio hidrogeológico del cantón de Moravia. Licitación 03 – 2013. Moravia, San José, Costa Rica

Ficha de resultados sobre el nivel de riesgo institucional ante la emergencia sanitaria, CGR 2020

IMN., Promedio Mensuales de Datos Climatológicos de Costa Rica. Instituto Meteorológico Nacional, San José, Costa Rica.

Índices de desarrollo Cantonal, Contraloría General de la República, 2020.

INEC, 2021 Anuario estadístico 202-2021, compendio de estadísticas nacionales.

MIDEPLAN, 2023, Índice de Desarrollo Social

Índice cantonal de pobreza, 2019

MIDEPLAN, 2023, Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública “Rogelio Fernández Güel” 2023-2026 “del señor presidente Rodrigo Chaves Robles.

[https://sites.google.com/expedientesmideplan.go.cr/pndip-2023-2026 / pagina_principal](https://sites.google.com/expedientesmideplan.go.cr/pndip-2023-2026/pagina_principal)

PNUD.” Atlas de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica”. San José, Costa Rica. 2015.

PROCOMER, observatorio del desarrollo, Universidad de Costa Rica. “Índice de Competitividad Cantonal/ Ulate Anabel; Chaves Guísela; Maroto Mauricio.”, Costa Rica. 2009.

Sánchez H., 2018. Patrones territoriales y factores sociodemográficos asociados a los homicidios y el narcotráfico en Costa Rica. Estado de la Nación.

Valverde Tenorio, Marvin, 2023, Plan de Desarrollo Cantonal 2023 – 2043. Aprobado mediante acuerdo n. 0011 – 2024, de la sesión ordinaria 209 del 29 de abril 2024 por parte del Concejo Municipal de Moravia.

UCR, Observatorio del Desarrollo, 2023

www.sitiosdecostarica.com

www.mapasdecostarica.info/guiaroja/generales/divadmin/divadm.htm

www.inec.go.cr

www.ifam.go.cr

https://lookerstudio.google.com/u/0/reporting/22b4eb75-9d53-49e7-bcbf-89349c2beb5b/page/p_4ieuil08lc

<https://icn.cr/perfil>

<https://www.mideplan.go.cr/indice-desarrollo-social>

<https://sites.google.com/cgr.go.cr/itd/itd-2022?authuser=0>

<https://ods.cr/sites/default/files/documentos/Sistema%20de%20indicadores%20ODS%20VF.pdf>

TASA DE FECUNDIDAD CONTINÚA DESCENDIENDO EN COSTA RICA, MIENTRAS MORTALIDAD GENERAL AUMENTA | INEC

Zárate, E., Ramírez, P., 1983. Sistema Fluvial del Tárcoles, Costa Rica: Compendio Climatológico, San José, CR. : IGN-CONICIT.

Zárate, E., 1977. El Viento en San José. Instituto Meteorológico Nacional. Nota Técnica de Investigación # 2. San José, Costa Rica.

López López, Diego, 2024, Programa de Gobierno 2024 – 2028. Presentado ante el Concejo Municipal de Moravia.

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, CEPAL www.cepal.org/es